



5^{tas} Jornadas Nacionales

Buenos Aires, 17 y 18 de noviembre de 2009

“Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial”



Desarrollo Local Participativo
y Agendas 21

+ + +



Sostenibilidad ambiental
y equidad social

+ + +



Liderazgo de la Sociedad Civil
y Ciudadanía Mundial

+ + +

Lugar de realización



Av. Corrientes 1543 - C.A.B.A

ORGANIZAN

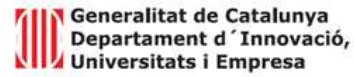


AUSPICIAN



ADHIEREN





5^{tas} Jornadas Nacionales

“Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadan a Mundial”

Buenos Aires

17 y 18 de noviembre de 2009

Lugar de realizaci n: Centro Cultural de la Cooperaci n “Floreale Gorini”, Av. Corrientes 1543.

ÍNDICE

Equipo organizador	3
Carta a los Participantes	4
Fundamentación	5
Ejes temáticos y Programa	6
Plenarios y mesas temáticas	8
Curso Introducción al Desarrollo Humano Sostenible	30
Desarrollo y subdesarrollo del concepto de desarrollo: Elementos para una reconceptualización	32

Equipo Organizador

Coordinación de las Jornadas

Eva Cajigas – Coordinadora
Mariana Gutiérrez – Coordinadora Adjunta

Comisión Coordinadora

Lucio Capalbo – Coordinador General, UNIDA
Haleh Maniei – Coordinadora Gestión Institucional, UNIDA
Eva Cajigas – Coordinadora Promoción Institucional, UNIDA
Mariana Gutiérrez – Responsable de Proyectos, UNIDA

Equipo

Milenka Céspedes - Administración
Marisa Echarte – Área Académica
Adriana Nedel – Secretaria Académica
Lucía Rodríguez – Administración
Darío Romano – Programa de Desarrollo Local Participativo

Contacto

4902 5234 / 4903 5751
jornadasdl@unida.org.ar
www.unida.org.ar/jornadasdl5.html

Carta a los Participantes

5^{tas} Jornadas Nacionales

“Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial”

Buenos Aires, Argentina – 17 y 18 de noviembre de 2009

Mensaje a los participantes:

Es para UNIDA una gran alegría haber podido concretar estas ya 5^{tas} Jornadas Nacionales de “Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial”, y contar con su presencia.

Los escenarios cambian, la Patagonia, Mendoza y ahora la capital de la nación, pero el espíritu es el mismo: seguir sembrando a lo largo y lo ancho del país las bases para un desarrollo local de base participativa, y por lo tanto endógeno y sostenible, dentro de una visión de pertenencia a la Tierra como patria común.

Esta quinta edición nos toma a las puertas de la cumbre de Copenhagen, en la que los líderes de los estados discutirán alternativas para mitigar el Cambio Climático, y deseamos que sean inspirados para tomar las medidas acertadas ante lo que hoy se alza como la más grande y universal amenaza para la especie humana, y aún para la continuidad de la vida en la Tierra.

En última instancia, sólo la sociedad civil y sus organizaciones pueden asumir alternativas de desarrollo verdaderamente emancipadoras, libres de compromisos con el poder económico y las anquilosadas metas de crecimiento y consumo masivo, hoy a todas luces incompatibles con la equidad social y la viabilidad ambiental, y sin embargo irrenunciables para el pensamiento hegemónico.

No alcanza ya con la generación de experiencias piloto, de pequeña escala, de comunidades y organizaciones donde vive y se expresa lo auténticamente humano, sino que además desde estas bases, es necesario articular en un entramado complejo y creativo las diversas experiencias de la sociedad civil, y a su vez éstas con sus gobiernos locales, impulsando así los procesos de transición hacia las democracias participativas.

En este camino la diversidad –de etnia, de nacionalidad, de género, de edad, de función social o de comunidad de pertenencia- brinda los ingredientes para la generación sinérgica de otro desarrollo no anclado en el obsoleto concepto de crecimiento económico –finalmente para pocos- sino orientado hacia la liberación de las ilimitadas potencialidades de la conciencia humana, en una espiral ascendente hasta que la humanidad, una y diversa, llegue a abrazar el planeta entero, reconciliándose con la naturaleza y consigo misma.

Queremos también aquí agradecer a tantas organizaciones que nos han acompañado. Aunque la nómina sería muy extensa para este espacio, no queremos dejar de mencionar a la Cátedra Internacional UNESCO Desarrollo Humano Sostenible, Universitat de Girona y la Generalitat de Catalunya, Departament d’Innovació, Universitats i Empresa, quienes han apoyado este programa desde su primera edición, a la Secretaría de Ambiente de la Nación, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que ha declarado de interés estas jornadas, a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires que ha otorgado su aval académico, a la Consejería de Educación de la Embajada de España, a las empresas FonRes, La Esquina de las Flores y a nuestros amigos de Ediciones CICCUS.

Seguro de que estas Jornadas, como un afluente más que desemboca en un ancho río, contribuirán al inevitable camino de los pueblos hacia su destino común de grandeza, les hago llegar mis más cordiales saludos, en el deseo de una óptima y fructífera participación.

El equipo de Fundación UNIDA

5^{tas} Jornadas Nacionales "Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial"

Buenos Aires, Argentina – 17 y 18 de noviembre de 2009

Fundamentación

Existe en la sociedad civil de América Latina un consenso generalizado acerca de la centralidad de la participación en el proceso de desarrollo.

En Argentina se vislumbran múltiples casos, en particular en municipios medianos y pequeños, en los que existen condiciones previas e interés, no sólo de parte del actor gubernamental y el sector de la producción, sino también y muy especialmente de las organizaciones de la sociedad civil y los vecinos en general para un Desarrollo Local de tipo integral, participativo, en el que los actores relevantes y responsables del desarrollo son todos los habitantes de la localidad.

Estas condiciones nacen de relaciones de confianza entre todos los actores y la común vocación de construir sostenibilidad ambiental y social para las actuales y futuras generaciones, más allá de los cortos plazos de una determinada gestión política.

Al hablar de procesos participativos, resulta necesario establecer de qué tipo de participación se trata. Si bien numerosos planes estratégicos locales y territoriales, procesos de Desarrollo Local e inclusive Agendas 21 Locales son consideradas participativos en tanto el municipio como autoridad convocante abre espacios de consulta con la sociedad civil, se trata aquí de algo más: procesos en los que la ciudadanía y las organizaciones sociales son el líder de su propio proceso endógeno, desde su propia concepción y fijación de objetivos, y a lo largo de toda la gestión, con la facilitación y marco formal que le otorga su gobierno local en gestión asociada.

Así estas comunidades locales, dentro de un marco de Unidad en Diversidad dentro y de la visión de Ciudadanía Mundial en cuanto contexto de interdependencia planetaria pueden, partiendo de sus propias capacidades, poner en marcha y sostener modelos de desarrollo innovadores y claramente superadores respecto de procesos convencionales empobrecidos por el conflicto y la lucha entre poderes sectoriales.

Estas jornadas se orientan a propiciar un debate movilizador de estos enfoques de desarrollo endógeno, resaltando el protagonismo de la Sociedad Civil y la centralidad de la Economía Solidaria y Social, en el tránsito hacia las Democracias Participativas, y tomando el Desarrollo a Escala Humana, la metodología consultiva y la investigación-acción transdisciplinaria y participativa como algunos de los elementos clave articulados académica y empíricamente por los organizadores a lo largo de años de labor en el campo del desarrollo.

Objetivos

- Sensibilizar a la comunidad en torno a la problemática del Desarrollo Local Participativo y su articulación con los procesos de Ciudadanía Mundial.
- Proporcionar a los distintos actores locales instrumentos que les permitan desempeñar funciones de planificación y gerencia del desarrollo local participativo, nuevos modelos asociativos y trabajo en redes.
- Instalar el debate sobre el rol del Turismo como instrumento de sostenibilidad ambiental, equidad social, potenciación de la identidad cultural e instrumento para el mutuo conocimiento entre los pueblos en el proceso hacia la Paz Mundial.
- Promover el desarrollo agroecológico y de las tecnologías apropiadas en general, como elementos claves en la progresiva conversión de los modelos de desarrollo hacia modalidades sostenibles, en un marco de una actividad productiva descentralizada y economía social.
- Reflexionar sobre casos concretos de desarrollo local participativo a partir de las experiencias en curso en diversas áreas de la Región de Cuyo, a nivel nacional y mundial, a partir de los aportes de expositores y participantes.
- Fortalecer los procesos de Desarrollo Local endógeno, participativo, de escala humana y consultivos en curso y sentar las bases de otros nuevos a nivel de la región de Cuyo, priorizando el modelo de Agenda 21 Local.

Ejes temáticos y Programa

Ejes temáticos:

- Desarrollo Local Participativo y Agendas 21
- Sostenibilidad ambiental y equidad social
- Liderazgo de la Sociedad Civil y Ciudadanía Mundial

Programa:

(P) Plenarios
(MT) Mesas Temáticas

Sala Solidaridad: 2° subsuelo
Salas Laks y Dubrovsky: 3° piso

Horario	Martes 17 de noviembre
9:00	Acreditaciones
9:30 - 10	Acto de Apertura – Sala Solidaridad
10 - 11:30	¿De qué sostenibilidad hablamos? Probabilidades reales de cambiar a tiempo (P) – Sala Solidaridad Dr. Jordi De Cambra - Ing. Lucio Capalbo - Dra. Genoveva De Maheu
<i>Refrigerio</i>	
12 -13:30	Agenda 21 Local y gestión asociada municipio-sociedad civil (MT) – Sala Solidaridad Dra. María Franci Álvarez - Lic. María Inés Pietrángeli - Lic. Ignacio Zervino
	Después del Petróleo: Energías Limpias y Renovables (MT) – Sala Laks Ing. Alberto Anesini - Lic. Juan Manuel March - Dra. Silvia Daniela Romano
	Unidad en Diversidad y Consultividad en la gestión de los asuntos humanos (MT) – Sala Dubrovsky Sr. Jorge Cabrera - Lic. Bibiana Gordillo – Ps. Adriana Nedel - Ing. Pablo Ramati - Dra. María Soledad Ramati - Dr. Peter van Aert
<i>Receso para almuerzo</i>	
15 - 16:30	El Turismo Sostenible como eje del Desarrollo Local Endógeno (MT) – Sala Laks Lic. Ana María Cacho - Lic. Silvia Robledo - Margarita Gómez Salas - Lic. Ana Spampinato - Prof. Marcela E. Zamtlejfer
	Sojización, biocombustibles y crisis alimentaria mundial: la alternativa agroecológica (MT) – Sala Dubrovsky Lic. Ana Brócoli - Sr. David Burin - Ing. Agr. Silvina Pardías - Ing. Agr. Daniel Roca
	RSE y OSCs: Una alianza para el cambio (MT) – Sala Solidaridad Lic. Constanza Arenas - Dra. Maria de la Cruz Ceballos Arenas - Lic. José Luis González - Mag. María Celina Kasetta - Sr. Baltazar Ojea
<i>Refrigerio</i>	

Horario	Martes 17 de noviembre
17 - 18:30	Participación ciudadana e instancias vinculantes en el tránsito hacia la democracia participativa (MT) – Sala Laks Lic. Juan Marcos Aviano - Lic. Manuel Mallardi - Sr. Juan Cruz Mones Cazón - Lic. Carlos Musfeldt - Sra. Anabella Ochoteco
	El ciclo de las cosas y la obsolescencia programada: reducción global del consumo, residuos y reciclado (MT) – Sala Dubrovsky Lic. Héctor Manuel González - Sr. Sebastián Presti - Prof. Silvia Liliana Senatore
	Epistemología para el Tercer Milenio: la visión holística, conciencia planetaria, pluralidad e incertidumbre (MT) – Sala Solidaridad Dr. Daniel Ferioli - Arq. Gastón Godoy Garraza - Ps. Soc. Hugo Grisovski - Lic. Walter Mioni Dr. Horacio Ravenna
18:30 - 20	Empresas transnacionales, ambiente y equidad social (P) – Sala Solidaridad Sr. Pedro Cortegoso - Ing. Agr. Alberto Lapolla - Dr. Raúl Motta

Horario	Miércoles 18 de noviembre
9:00 - 10	Acto especial: Conformación Red de Trabajo – Sala Solidaridad
10 - 11:30	La Economía Social y Solidaria como condición para un desarrollo humano sostenible (P) – Sala Solidaridad Dr. Juan Pablo Abadie - Sr. Sebastian Di Leo - Lic. Norberto Kleiman - Arq. Elena Taber
<i>Refrigerio</i>	
12 - 13:30	Políticas municipales para el Desarrollo Local Endógeno (MT) – Sala Laks Ing. José Kurlat - Cra. María Laura Lambertto - Mg. Fabio Quetglas
	Cambio Climático, el gran desafío (MT) – Sala Solidaridad Lic. Eduardo Banús - Ing. Lucio Capalbo
	Mujeres y pueblos originarios: el aporte sustantivo para la Unidad Mundial en Diversidad (MT) – Sala Dubrovsky Lic. Carla Auci – Dra. Reina Fleitas - Lic. Haleh Maniei - Sra. Tibizay Zamora
<i>Receso para almuerzo</i>	
15 - 16:30	Organizaciones de la Sociedad Civil, Democracia Participativa y Ciudadanía Mundial (P) – Sala Solidaridad Dr. Ezequiel Ander-Egg - Lic. Marisa Gladys Bartolomé - Mag. Liliana Bonavita - Lic. Miguel Grinberg - Lic. Norma Mora
<i>Refrigerio</i>	
17 - 18:30	Talleres de Conclusiones
18:30 - 20	Acto de Clausura – Sala Solidaridad <i>Incluirá la presentación de conclusiones de los grupos</i>

Plenarios y Mesas Temáticas Simultáneas

En la siguiente sección se encuentran las mesas temáticas, y plenarios con sus expositores junto con un breve resumen de su ponencia. Aquellos resúmenes que hayan sido recibidos luego del cierre de edición del presente cuadernillo se encontrarán en el sitio web de las jornadas luego de la finalización de las mismas, www.unida.org.ar/jornadasdl5.html.

Plenario: ¿De qué sostenibilidad hablamos? Probabilidades reales de cambiar a tiempo

- **Jordi de Cambra Bassols**
Cátedra Internacional UNESCO Desarrollo Humano Sostenible, U. de Girona - jordi.cambra@udg.edu
- **Lucio Capalbo**
Fundación UNIDA / Red UNESCO-UNITWIN DHS - luciocapalbo@unida.org.ar
- **Genoveva De Maheu**
Instituto de Medio Ambiente, Universidad del Salvador

Jordi de Cambra Bassols **Desarrollo Humano Sostenible**

La creciente reducción del desarrollo sostenible a sus dimensiones ambientales, tanto en el marco del discurso político como en el de muchos movimientos del activismo ambiental, deja de lado las dimensiones éticas, políticas, sociales, económicas y culturales de la sostenibilidad. Este reduccionismo medioambientalista, además de ser científicamente deficiente, comporta la obstaculización de la búsqueda de alternativas al modelo vigente para la construcción de sociedades política, social, económica y culturalmente equitativas y, por tanto, "sostenibles" en su sentido genuino.

Lucio Capalbo **Decrecer con equidad en el contexto de un desarrollo endógeno y multidimensional**

En el pensamiento hegemónico el desarrollo sostenible es entendido como un conjunto de medidas técnicas y prácticas que permitan seguir adelante con la meta del crecimiento económico (de pocos), paliando sus efectos ambientales destructivos. Entre tales medidas se cuentan la eficiencia energética, el desarrollo de energías renovables, buenas prácticas en gestión de residuos y reciclado, el tratamiento adecuado de efluentes, la expansión de productos ambientalmente certificados, la aplicación de normativa de gestión ambiental, la evaluación de impacto ambiental y otras estrategias similares. En este contexto el Protocolo de Kioto aparece como un ejemplo de fracaso de las medidas prácticas y técnicas. Se analizarán las posibilidades de la cumbre de Copenhagen de encontrar un modelo viable, sin un cambio profundo en los objetivos del desarrollo.

Se ponen de manifiesto la insuficiencia de las medidas prácticas en función de las tendencias del Cambio Climático, el uso de exoenergía y otros indicadores, y la indispensabilidad de un cambio valórico y civilizatorio como condición indispensable para garantizar la continuidad de la vida en la Tierra. Este cambio exige la reducción general del consumo que se halla concentrado en un 20 % de la población mundial, y la distribución equitativa del consumo remanente. Tal meta solo puede producirse dentro de una visión holística y multidimensional del desarrollo, un nuevo desarrollo orientado a la emergencia de las ilimitadas potencialidades humanas y no a la producción y consumo de bienes y servicios.

Para ello es indispensable que las metas del desarrollo sean propuestas por la propia ciudadanía (desarrollo endógeno), en un marco de democracia participativa dotado de instancias vinculantes y en gestión asociada entre sociedad civil y gobierno, en particular a partir de los niveles municipales. Se hará mención del enfoque del Desarrollo a Escala Humana y los Procesos de Unidad en Diversidad como bases de dichos procesos participativos.

Mesa Temática: Agenda 21 Local y gestión asociada municipio-sociedad civil

- **María Franci Álvarez**
Centro de Estudios de Población y Desarrollo/Univ. Nac. de Villa María - mfsalvarez@gmail.com
- **María Inés Pietrángeli**
Fundación Ciudad - maines84@yahoo.com.ar
- **Ignacio Zervino**
Fundación AVINA / Plataforma Megaciudad - ignacio.zervino@pmegaciudad.com.ar

María Franci Álvarez

Observatorio urbano, con acción participativa

Hoy nos enfrentamos a enormes transformaciones en el funcionamiento de nuestras ciudades, cambios que deben ser entendidos como parte del desafío de dejar de mirar las ciudades como un resultado casual y problemático, para convertirlas en el centro de una nueva agenda de competitividad y equidad. Las reformas económicas y sociales de los '90 no favorecieron la construcción de un entramado social que dé sustento a procesos de inclusión social, sino que más bien profundizaron la fragmentación social. En este contexto los procesos de urbanización de la población, dieron lugar a asentamientos precarios, que en la mayoría de los casos fueron generados espontáneamente, en forma ilegal y/o irregular, en suelos poco aptos para la urbanización, por su grado de contaminación, por la proporción de tierras inundables, en situación de carencia de agua potable y cloacas, con construcciones precarias, entre otras expresiones de la marginalidad urbana. Deben agregarse a esta caracterización otros factores relacionados a las condiciones de urbanización, como son las dificultades de acceso al transporte, centros de salud y educación, violencia urbana y otros que degradan aún más la vida en las barriadas populares.

Las respuestas a estas problemáticas están en la participación ciudadana en la resolución de los problemas, que requiere también de la acción del Estado, materializada en adecuadas regulaciones urbanas y una mayor dotación de espacios públicos e infraestructuras urbanas de calidad. Sin lo cual, los beneficios generados por el crecimiento urbano serán limitados y se distribuirán en forma altamente desigual, creando pobreza pública y privada. En este contexto se percibe la urgencia de articular la planificación de inversión en bienes públicos con la de desarrollo urbano y con este direccionamiento surge la necesidad de un modelo de gestión local con mayor capacidad de producir resultados visibles, con la participación y el control de los ciudadanos.

María Inés Pietrangeli

Nuestras voces: cuidados, narrativas y derechos de niños/as y adolescentes afectados/as por VIH/Sida, en una comunidad integradora

Objetivos:

- A. Sensibilizar/capacitar mediadores juveniles, representantes de organizaciones sociales, promoviendo una comunidad integradora, en relación a niños/as/adolescentes afectados por VIH/SIDA.
- B. Reforzar la capacidad comunitaria, para proteger-cuidar y garantizar derechos, reduciendo discriminación.
- C. Facilitar acceso a atención integral/consejería a familias, cuidadores y niños/ñas afectados/das, promoviendo su inclusión en red de servicios de salud.
- D. Promoverlos y estimularlos a expresar sus sentimientos, y cambios producidos en su vida, empoderándolos en defensa de sus derechos.

Desarrollo: En 2007, comenzamos a desarrollar este proyecto, financiado por Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA/TBC/Malaria, uno de los 4 proyectos seleccionados en el país para abordar esta población, en las ciudades Ensenada y Berisso, Provincia de Bs. As. Fue distinguido por "Premio Internacional Dubai a las Buenas Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida", Naciones Unidas UN HABITAT entre las Mejores Prácticas 2008.

Metodología: Con organizaciones comunitarias, líderes, docentes, otros: capacitando multiplicadores, promovemos creación de Centros Información, Orientación y Consejería (CIO): dispositivos de respuesta inmediata, que funcionan en Organizaciones Comunitarias. Allí desarrollamos: orientación, derivación, entrega folletos; actividades grupales: apoyo escolar, talleres, teatro, cuenta-cuentos, cumpleaños, etc., creando una sinergia comunitario-familiar-personal. Realizamos capacitaciones, talleres de reflexión con líderes sociales, docentes, representantes clave, motivando su incorporación al proceso integrador.

Con niños/as y adolescentes: estrategias lúdico-artístico-recreativas, favoreciendo expresión de sentimientos, situaciones que enfrentan, construyendo argumentos y maneras de abordarlas. Con cuidadores y adultos grupos de reflexión, trabajamos poder hablar-expresar-develar qué les sucede a las familias y cómo afrontar el futuro. Elaboramos cartillas ayudando a construir alternativas en sus trayectorias de vida.

Resultados: Sintetizando últimos seis meses: se capacitaron 83 multiplicadores, conformándose 5 CIOC. Allí recibieron apoyo y atención integral más de 100 familias y 88 niños y adolescentes. Se realizaron 5 jornadas comunitarias con módulos informativos, consulta/consejería, stands recreativos con juegos interactivos didácticos y stand comunicacional instalando una radio abierta. Se realizaron dos capacitaciones a líderes, docentes, profesionales y dirigentes de organizaciones con una media de 100 participantes cada una.

Conclusiones: El trabajo integral desarrollado articulando con las organizaciones comunitarias, posibilitó movilización comunitaria y generación del compromiso de los sistemas educativo, sanitario y acción social de ambos municipios para sostener en el tiempo acciones consecuentes con el proyecto. Las herramientas utilizadas permitieron mostrar/mirar(se/nos) las diversas historias, afrontarlas, y superarlas. Asimismo ayudaron a afianzar la pertenencia familiar y comunitaria, y construir identidad, colocando en agenda local las situaciones de vulnerabilidad y las respuestas de protección social que puede brindar la comunidad.

Ignacio Zervino

Desarrollo local en seis Municipios de la Cuenca del Río Salado, Provincia de Buenos Aires

Objetivo: Potenciar el Desarrollo Económico y Social de las Ciudades Intermedias de la Cuenca del Salado

Desarrollo: Llevamos adelante un proceso participativo en los municipios de Pila, Castelli, Chascomús, Gral. Paz, Gral. Belgrano y Monte. Este trabajo se basa en un trabajo previo que consistió en la construcción de una red Interhospitalaria articulada en el mismo territorio por trabajadoras sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, y que buscaba atender la problemática vinculada a la saturación del sistema de salud. La Plataforma Megaciudad que coordino, trabaja concientizando sobre las consecuencias del crecimiento del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), y articulando con actores locales para atenuar su impacto negativo en la calidad de vida. Conocimos su trabajo, y compartimos luego un diagnóstico a partir del cual los inconvenientes en el sistema de salud son apenas un síntoma, junto con el déficit de vivienda como principales, del crecimiento desordenado de estas comunidades, afectadas fuertemente por la expansión del AMBA. Estas comunidades de la cuenca del Salado reciben inmigración del mismo Conurbano Bonaerense, y fundamentalmente de otras provincias. Apostamos juntos entonces al Desarrollo Local, convocando a talleres participativos a los actores locales, para definir una agenda de largo plazo para cada comunidad. Y luego generar una ecuación de corresponsabilidad, involucrando a los actores, para cada tema definido en los talleres.

Estamos actualmente completando los talleres en cada comunidad. Los avances de los mismos pueden observarse en la web del proyecto: <http://www.pmegaciudad.com.ar/desarrollo.html>. Contamos con el apoyo de los intendentes de cada comunidad, y una activa participación de los actores locales: productores agropecuarios, profesionales de la salud y de la educación, grupos de jóvenes, funcionarios municipales, instituciones como clubes, iglesias, etc. conformando un mosaico heterogéneo propio de cada comunidad.

Marco Conceptual: Desarrollo Local como herramienta para empoderar a las comunidades.

Mesa temática: Después del Petróleo: Energías Limpias y Renovables

- **Alberto Anesini**
INTI/ Generación Distribuida de Energías Renovables – anesini@inti.gov.ar
- **Juan Manuel March**
UNCA - juanmanuelmarch@yahoo.com.ar
- **Silvia Daniela Romano**
Grupo de Energías Renovables, UBA - sromano@fi.uba.ar

Alberto Anesini

Generación Distribuida de Energías Renovables – La propuesta INTI

El INTI se propone intervenir para desarrollar y promover la aplicación de tecnologías basadas en la generación distribuida de energías renovables que den soporte a la producción sustentable de la energía

necesaria para mantener y expandir la calidad de vida actual, respetando el medio ambiente y la ecuación alimenticia. La misión será identificar, desarrollar y transferir las soluciones tecnológicas energéticas más convenientes adaptadas a las necesidades de cada comunidad de nuestro territorio respecto a las ventajas comparativas disponibles en dicha localidad.

La intervención se basa en una producción distribuida, dado que la autosuficiencia energética de una comunidad obtenida de una diversidad de fuentes renovables disponibles en el lugar, en niveles de producción de media, pequeña y micro escala es garantía de seguridad, eficiencia y bajo costo. Esta solución requerirá transformar las actuales redes de distribución en redes de interconexión donde cada unidad aporta la energía que produce y recibe la que necesita, lo cual también formará parte de nuestra intervención.

El objetivo específico de la intervención es: a) Diseñar y comunicar la política tecnológica del INTI en el área de las energías renovables, convocando a los actores relevantes a formar parte de su implementación; b) En función de la política definida, identificar, desarrollar, implementar y transferir las tecnologías más apropiadas vinculando y articulando la participación de todos los actores. Se presentan proyectos concretos y avances logrados en el primer año y medio de acción.

Juan Manuel March

Racionalidad, Sustentabilidad y Evaluaciones de Impacto Ambiental en Catamarca, Argentina

El objetivo de este trabajo es discutir acerca de la racionalidad teórico-metodológica de las EIAs – Evaluaciones de Impacto Ambiental – realizadas en la Provincia de Catamarca para articular sus resultados con el diseño de futuras políticas de sustentabilidad para arribar a un desarrollo local racional.

El marco teórico – metodológico de las propuestas consignadas en este trabajo se deriva de los resultados del proyecto de investigación “Criterios de Racionalidad e Indicadores de Impacto Ambiental: Análisis Metateórico y Epistemológico de Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIAs) Realizadas en la Provincia de Catamarca, República Argentina”, actualmente en ejecución hasta el año 2010, financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCA.

De esta forma, las EIAs en este trabajo se asumen como instrumentos para fundamentar racionalmente el diseño de políticas sustentables, como mecanismos exploratorios que permiten arribar a una visión “racional” del “ambiente”. Se asume como punto de partida epistemológico que no existe una única racionalidad sino una pluralidad de racionalidades y que, por lo tanto, la noción cultural de “ambiente” es también plural. Las EIAs analizadas presentan una visión del ambiente sesgada hacia un “ambiente” como externalidad, que no se encuentra holísticamente integrado. Esta imagen del “ambiente” no es heurísticamente fértil para la producción de lineamientos de sustentabilidad racionales. Por tal motivo, en este trabajo se propone revisar la racionalidad de los fundamentos teórico – metodológicos de las EIAs con el objetivo de detectar sus falencias y, de esta forma, proponer cambios epistemológicos para que sean herramientas de sustentabilidad.

Mesa temática: Unidad en Diversidad y Consultividad en la gestión de los asuntos humanos

- **Jorge Cabrera**
Liga Argentina de Esperanto - jecteam@yahoo.com.ar
- **Bibiana Gordillo**
Universidad de Rosario / UAI - bibianagordillo@yahoo.com.ar
- **Adriana Nedel**
Fundación UNIDA - anedel@unida.org.ar
- **Pablo Ramati**
rpablojose@hotmail.com
- **María Soledad Ramati**
soledadramati@hotmail.com
- **Peter van Aert**
Fundación Eutopía.SUR / Univ. Nacional de Quilmes - petervanaert@hotmail.com

Jorge Cabrera

El Idioma Esperanto y una epistemología de los sentimientos en la diversidad cultural

Presentación del idioma esperanto como herramienta epistemológica en la diversidad cultural. La ética y estética del lenguaje. El idioma es vehículo y transporte de la educación y si esta gira en torno al desarrollo de la vida y la felicidad, la transmisión del entendimiento sobre la interdependencia en y con el universo se ha de realizar desde un enfoque holístico.

La expresión de nuestros sentimientos mas profundos, la manifestación de nuestras necesidades y la recepción por el otro se relaciona profundamente con nuestra libertad y nuestra posibilidad de ser felices. Siendo que desde nuestro comienzo hasta el último día es necesario manifestarse, dar, nutrir y nutrirse del afecto, dejando de lado el paradigma de un enfoque consumista que sólo nos resta energías para lo realmente importante, proponemos un medio, una herramienta de comunicación adecuada para nuestro concepto de coexistencia multicultural, esto es una lengua viva, neutral y alternativa para todos.

Bibiana Gordillo

Políticas Sociales Gerontológicas, Desarrollo Local Participativo y Construcción de Ciudadanía

La sociedad posmoderna nos plantea nuevos y múltiples escenarios, nuevas formas de vincularnos y nuevas tendencias económicas, para lo que se requiere re-definir competencias, roles, criterios, tiempos y espacios, modelos mentales y de intervención y fundamentalmente la reconstrucción solidaria de los lazos sociales.

Es un momento de corte transversal en un contexto de crisis y transformación. La Sociedad Civil debe cubrir los espacios que la responsabilidad estatal no cubre. Ambos actores deberían intentar, a partir del consenso, un intercambio, articulado y participativo de producción y reproducción de bienes que cubran las necesidades sentidas de la comunidad humana. Para esto, es necesario, a partir de un compromiso mutuo, explorar nuevas estrategias para un desarrollo sustentable, basado en la innovación, que respete la diversidad y que a su vez posibilite crear un discurso colectivo que permita generar procesos participativos y universales.

Adriana Nedel

La Consulta

Lejos de las acepciones conocidas de la palabra "consulta", nos situaremos desde una perspectiva diferente, resignificándola. "La consulta" es ante todo como un espíritu, una actitud, una manera de sentir y percibir y por sobre todo de relacionarse con el otro, en organizaciones o grupos en general. El espíritu y el método consultivos facilitan la toma de decisión, la evaluación, planificación y aprendizaje colectivo.

Desde un punto de vista sistémico, el todo es "más" que la suma de las partes, ese plus o sinergia puede describirse como "una nueva entidad sutil" superadora que aparece en la comunidad consultiva. La Consulta también es también una modalidad de participación comunitaria que maximiza la sinergia colectiva.

A diferencia de la sociedad moderna, donde el patrón que gobierna es el de conflicto, la Consulta responde a un patrón de unidad en diversidad, donde el beneficio de la parte solo se da dentro del beneficio del conjunto. En el patrón de conflicto la negociación implica un juego de fuerzas y una solución de compromiso entre partes; la Consulta ofrece un contexto suprasistémico valórico, al que las partes mantienen lealtad.

Otra característica distintiva de la Consulta es la primacía de la unidad sobre la verdad, siendo preferible equivocarse en unidad, que dividirse y que cada parte siga aferrada a su verdad. Un grupo unido mantiene su existencia y puede rectificar errores en un contexto de aprendizaje colectivo.

Metodológicamente implica la coordinación de intervenciones con respeto estricto de turno (un coordinador lo garantiza), opinar con sencillez, desprendimiento y sin insistencia (una vez dadas las opiniones pertenecen al grupo), escucha activa, y, una vez tomada decisión por mayoría simple se anota y el convenio fundamental es que todos adherirán entusiastamente a ella, independientemente de cual haya sido su posición.

Los miembros del grupo no representan banderías ni bloques de opinión preconcertados.

Pablo Ramati - Maria Soledad Ramati

Ordenamiento Ambiental Comunitario: ¿Una forma de Resistencia local al Capital global?

Propuesta: El objetivo principal es analizar de qué manera la participación ciudadana - sea espontánea o a través de los mecanismos creados por la normativa vigente- ha logrado impedir o reorientar la implementación de proyectos de gran impacto ambiental.

Metodología: Se realizará una recopilación y análisis de casos que respondan a la propuesta antes descrita, a través de diversas fuentes, entre ellas, bibliográficas y periodísticas.

Resultados esperados: Visualizar que tácticas han resultado más eficientes y, a su vez, dilucidar si son consecuencia de una estrategia ambiental comunitaria que logra imponerse ante capital global y al respeto de las necesidades sentidas de la comunidad, o si responden a otros factores.

Peter van Aert **Investigaciones en Tierra del Fuego**

Proyectos de investigación comunitaria en Tierra del Fuego. Investigaciones acerca del capital social de ambas sociedades. En Ushuaia, dicho proyecto se inició en 2007, en Río Grande en 2008. El fin de los mismos es generar un conocimiento fidedigno acerca de los recursos sociales de dichas comunidades, y las estructuras sociales subyacentes, construidas a través de las relaciones sociales. Concretamente, esta investigación nos permita echar luz sobre la realidad social y visualizar y entender sus (grados de) fragmentación, integración, inclusión de diferentes grupos sociales. Este conocimiento es fundamental para el diseño de políticas sustentables.

Para la realización de los proyectos se convocaron a las instituciones educativas locales de nivel superior para invitar a sus estudiantes de participar en un relevamientos de datos. En Ushuaia participaron 46 estudiantes de tres instituciones, en Río Grande 256 estudiantes de cuatro instituciones. Fueron debidamente capacitados para realizar un trabajo de campo. La metodología fue desarrollada por un especialista de la Universidad Nacional de Quilmes. Los estudiantes luego reflexionaron sobre la experiencia, momento que fue registrado a través de filmaciones.

En este momento los datos de ambas investigaciones se encuentran siendo analizados. Los resultados serán publicados en unos meses. También se abrirá una página web para cada proyecto, en la cual se centralizará información acerca de la localidad, el proyecto, los participantes y auspiciantes, diferentes filmaciones y los resultados que van saliendo. También incluirán las bases de datos para posibilitar estudios futuros. Luego, la misma página web se convertirá en un plataforma virtual que se dedica a centralizar e democratizar información y conocimiento acerca de la vida cívica de las comunidades, con el fin de facilitar la generación de vínculos sociales, sabiendo que el desarrollo solo es posible a través de la acción colectiva.

Mesa temática: El Turismo Sostenible como eje del Desarrollo Local Endógeno

- **Ana María Cacho**
Vivencial Tours, Perú - vivencialtours@vivencialtours.com
- **Margarita Gómez Salas**
Universidad Eduardo Mondlane, Mozambique - gomez-salas@gmx.de
- **Silvia Robledo**
Instituto de Geografía / Universidad Nacional de Cuyo – ecogeo@logos.uncu.edu.ar
- **Ana Spampinato**
Fundación El Caleuche/Utopías, Bariloche - samerson2003@yahoo.com.ar
- **Marcela E. Zamtlejfer**
Fundación El Caleuche/Utopías, Bariloche - aqua@bariloche.com.ar

Ana María Cacho **Turismo vivencial como herramienta para la autosostenibilidad social y económica de las comunidades rurales en el departamento de Cajamarca**

Objetivo del proyecto: Elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales andinas de los distritos de Namora y La Encañada, a través de la actividad turística y a la vez lograr la revalorización de su cultura andina ancestral.

Desarrollo del proyecto: Vivencial Tours es la empresa que elaboró y puso en marcha el proyecto, implementando viviendas rurales, capacitando en temas de Identidad Cultural, Patrimonio Cultural, Atención al Turista, Higiene, Administración de recursos, etc. y realizando una agresiva campaña de marketing para promocionar el destino, todo esto con la convicción que el turismo rural es una alternativa viable de desarrollo para las familias campesinas que, por diferentes razones, no logran involucrarse en procesos extensivos de desarrollo económico.

El proyecto busca, brindar al turista un estilo de vida que ya nadie recuerda, remontarse a nuestros orígenes y alejarte del aturdimiento tecnológico de las grandes ciudades, teniendo que adaptarse a una forma de vida extremadamente sencilla, participando con los campesinos en la siembra, la cosecha, la crianza de ganado menor y empapándose de la riqueza de nuestra cosmovisión andina y la relación del hombre campesino con la naturaleza, es una experiencia inolvidable para él y para los campesinos que observan con asombro la admiración que el turista siente hacia su cultura que antes les era motivo de vergüenza, es así cómo el proyecto logra en el campesino la iniciativa de mostrarse como el principal promotor, motivador y guardián de su patrimonio tangible e intangible

Marco conceptual: Para Vivencial Tours, el turismo vivencial (rural) es una herramienta fundamental en la lucha contra la extrema pobreza, caracterizándose por brindar al turista la oportunidad de disfrutar de la riqueza cultural y natural de las comunidades rurales, además de sensibilizar a ambas partes sobre temas de conservación de medio ambiente y patrimonio.

Margarita Gómez Salas

Feria cultural "inhambarte": oportunidad para el turismo sostenible

La feria cultural "inhambarte" es un proyecto elaborado por la Escola Superior de Hotelaria e Turismo de Inhambane, en colaboración con la Municipalidad de la Ciudad de Inhambane, buscando atender diferentes necesidades: apoyo y fortalecimiento de la cultura local, comercialización de productos locales y diversificación de la oferta, creando un atractivo turístico.

Objetivo: Apoyar el conocimiento del patrimonio cultural así como el comercio local y fortalecer el turismo cultural.

Desarrollo: El proyecto se desarrolló mediante el trabajo en conjunto de organismos públicos, tercer sector, y la cooperación internacional, realizando las siguientes actividades: a) Auditoria de mercado: creación de una base de datos sobre artesanos, tipologías de productos y materiales locales; b) Organización general del evento: acondicionamiento del lugar, expositores, difusión; y c) Capacitación de expositores: design, precio y formación de cooperativas.

Marco Conceptual: Mozambique cuenta entre los países más pobres del mundo aunque posee un patrimonio natural y cultural vastísimo. La estabilidad política lograda después de la guerra civil reactivó el turismo, que comenzó a registrar un gran crecimiento y comenzó a ser considerado como una de las soluciones para la disminución de la pobreza.

La provincia de Inhambane es conocida por sus bellísimas playas hacia el Índico y visitada por turistas buscando el "turismo sol y playa". Este tipo de turismo poco diversificado, se enfoca en las costas, sin incluir visitas a la ciudad de Inhambane, que ostenta un inmenso patrimonio cultural que se encuentra desvalorizado.

El interés por otras culturas es una de las más importantes motivaciones turísticas. El turismo cultural apoya la valorización del patrimonio a la vez que vela por la sostenibilidad de la actividad. Las exposiciones y ferias presentan estas manifestaciones culturales, fortaleciendo su conocimiento y difusión, a la vez que abren una interesante alternativa económica para las iniciativas locales.

Silvia Robledo

Turismo rural y Desarrollo sostenible en la provincia de Mendoza

Objetivo: Evaluar la aptitud y el impacto ambiental del turismo rural en la provincia de Mendoza. Se pretende en esta ponencia, abordar este tipo de turismo, desde la concepción del desarrollo sostenible. Dicha postura, no sólo implica el cuidado de los bienes naturales, sino también de la cultura local. El turismo que no produzca repartición equitativa de los beneficios económicos no es sostenible.

El turismo rural presenta numerosas ventajas que lo convierten en una herramienta para el desarrollo local, entre ellas, reactiva economías deprimidas, mejora las condiciones de vida de la familia rural, incentiva la inversión en servicios e infraestructura, contribuye con el arraigo, etc. Asimismo, presenta una serie de desventajas que es necesario considerar, entre ellas el impacto que la actividad puede producir sobre el sistema natural y cultural. Por ello es importante realizar estudios de aptitud e impacto ambiental.

Frente a estas ventajas y desventajas es que surgen los siguientes interrogantes: Si el desarrollo sostenible es aquel que permite satisfacer las necesidades de la presente generación... ¿Las ganancias que se obtienen por la práctica de esta actividad se reparten equitativamente entre los grupos sociales o sólo enriquecen a unos pocos?

Siguiendo con la definición:... ¿la capacidad de estos ecogeosistemas permite que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades? O, dicho de otro modo, ¿Los impactos que produce el turismo pueden perjudicar a estos sistemas rurales y producir cambios irreversibles? ¿Se realiza un verdadero turismo rural o es un turismo en el espacio rural?

Se analizarán ejemplos de circuitos de la provincia de Mendoza donde se ha trabajado con salidas de campo, georreferenciación, entrevistas, construcción de matrices de aptitud e impacto ambiental.

Ana Spampinato - Marcela E. Zamttlejfer

Estrategias de organización, construcción y transformación entre las áreas naturales y el turismo de las localidades turísticas de la costa rionegrina en relación con los problemas o hipótesis medioambientales y turísticas

La puesta en valor turístico de los recursos naturales ha tenido múltiples formas y variantes que se ven reñidas con la sustentabilidad de los recursos (y del hombre mismo) como parte del sistema. Lamentablemente, muchos operadores, empresarios y funcionarios con limitados conocimientos de esta problemática tienden a subestimar el impacto ambiental de la intensa actividad turística y perciben las ventajas con rentabilidad económica y no los peligros que ocasiona. Tal vez no haya sensibilidad para advertir la magnitud del interés que está en juego: las políticas preventivas -capaces de impedir la degradación definitiva de un lugar- sólo pueden surgir de una educación con sentido de mediano o largo plazo.

Se analizaron las ventajas y problemáticas turísticas locales, alentando la búsqueda de alternativas de uso según sustentabilidad ambiental y preferencias del mercado, para la comprensión de situaciones y la revalorización del patrimonio natural, desde una visión integrada y crítica de la organización espacial turística; contribuyendo a la concienciación de personas relacionadas con el turismo con sentido crítico, proactivo y con visión holística del uso turístico de los recursos naturales. Se propusieron tres disparadores: ¿Por qué es tan importante conservar los ecosistemas para la actividad turística en APN? ¿Qué beneficios puede obtener el hombre de los ecosistemas para el turismo en áreas protegidas? ¿Cómo puede relacionarse el turista y el operador turístico con la naturaleza de modo que las necesidades de TODOS sean satisfactorias sin causar deterioros, y preservando nuestros propios recursos?

Las áreas presentan mayor sensibilidad ante los efectos del hombre. Ante un crecimiento sostenido es imprescindible acotar y preservar el medioambiente porque sino se agotaría el recurso, que es el atractivo de ese núcleo turístico. Así se pueden obtener beneficios para el turismo: transformarlo en una oferta sustentable, brindar educación ambiental, mejorar la calidad de la oferta, de los productos y los servicios, proponer arquetipos turísticos de bajo impacto ambiental, realizar una promoción de la realidad ambiental del lugar y que ésta se convierta en uno de los atractivos principales.

Mesa Temática: Sojización, biocombustibles y crisis alimentaria mundial: la alternativa agroecológica

- **Ana Brócoli**
UBA/UNLZ - anabroccoli@gmail.com
- **David Burin**
INCLUIR – trama1@fibertel.com.ar
- **Silvina Pardías**
UBA/UNLZ - spardias@gmail.com
- **Daniel Roca**
Fundación UNIDA - danieroca@gamil.com

David Burin

Cadenas agro industriales y sociedad de la información o agricultura familiar: incidencia social y ambiental de dos modelos de desarrollo

Objetivo: comparar el modelo agroindustrial con el modelo de la Agricultura Familiar revirtiendo algunas falacias; presentar las tensiones que aparecen al implementar políticas de promoción de este último sector y que actualizan la puja entre distintos enfoques sobre el desarrollo.

Desarrollo: El modelo agroindustrial que tomó auge en el país en los últimos 15 años tiene un impacto social y ambiental fuertemente negativo: concentración de la propiedad de la tierra, expulsión de los pequeños productores, mecanización de las tareas rurales, incremento de la desocupación rural, aplicación de pesticidas de alta toxicidad, tala indiscriminada de bosques, desertificación, modificación del régimen de lluvias generando sequías e inundaciones, impacto en la soberanía alimentaria, aumento del valor de la canasta familiar, dependencia de tecnología externa con riesgos en la salud, desarraigo, migraciones, incremento de la población en los cordones urbanos, incremento de los niveles de violencia y delincuencia urbanas, modificación de los pequeños y medianos propietarios rurales en arrendatarios generando cambios en el ser social de este sector.

En contraposición a este modelo se dieron procesos de organización del campesinado, de los pequeños productores y los pueblos originarios en el Foro de la Agricultura Familiar, a partir de las Reuniones Especializadas sobre Agricultura Familiar del Mercosur. Este Foro defiende un modo de vida basado en la agricultura familiar, evitando el trabajo en relación de dependencia y sosteniendo la producción artesanal, a baja escala, con poca carga tecnológica y cuidado ambiental, orientada al autoconsumo y el trueque, que deriva al mercado los excedentes productivos y que en gran medida aplica el enfoque orgánico.

La presentación integrará videos de entidades ruralistas de grandes productores, videos documentales que muestran los efectos del modelo agroindustrial y la posición del sector de la agricultura familiar, que se complementarán con cifras que facilitan esta comparación y la presentación de situaciones paradigmáticas a la hora de definir políticas públicas orientadas a la promoción de la agricultura familiar.

Silvina Pardías - Ana Brócoli

Hacia la recuperación de semillas para los agricultores familiares: logros y obstáculos

Nos proponemos dar cuenta del proceso de recuperación de semillas criollas de maíz lograda por un grupo de productores familiares de la región de Guadalupe Norte, en el norte de la provincia de Santa Fe. Esta experiencia se enmarca en el contexto característico de áreas agroexportadoras fuertemente transformadas por los efectos de la segunda revolución verde. Sobre esta zona marginal de la región pampeana, otrora caracterizada por las agroindustrias azucareras y de algodón, actividad hortícola, cultivo de maíz colorado y cría de vacunos, impactaron fuertemente procesos como la agriculturización en general y la sojización en particular, dejando erosivos efectos socioculturales, demográficos, económicos y ambientales. Uno de ellos es la baja disponibilidad de semillas criollas a causa de la sustitución de variedades tradicionales por híbridos comerciales y transgénicos.

Presentamos un caso de restitución de agrobiodiversidad, valorización de saberes locales y recuperación de independencia respecto al insumo semilla, logrado por un grupo de 10 productores en transición hacia la agroecología mediante el apoyo de nuestra cátedra, el Banco de Germoplasma de Pergamino (INTA) y la pujanza del productor líder, Remo Vénica. La experiencia devolvió a la producción semillas de maíz "colorado" y "amargo" recolectadas en la región entre los años '50 y '70's mediante la conservación en sus fincas, constituyendo el primer antecedente en la región pampeana.

Consideramos sin embargo que, tanto el logro de independizarse de la industria agroquímica y semillera, como el fortalecimiento de vínculos que favorecen la circulación de semillas, saberes y prácticas, corren riesgo de no prosperar frente dificultades como el tiempo, trabajo, terreno y agua que insume a los agricultores esta experiencia, en lugar de ser dedicados a su producción de subsistencia, así como la contaminación genética y por agrotóxicos, mala gestión de recursos hídricos, necesidad de más y mejores vías de comunicación, información no-mediada y organización para los productores.

Daniel Roca

Impacto del monocultivo en la Argentina. El caso del cultivo de soja. Hacia un nuevo modelo agro-ecológico

Se pretende evaluar el impacto ambiental y humano de un monocultivo de relevancia, como puede ser el del cultivo de la soja en el país. Se presenta la evolución histórica del cultivo, sus usos y mercados. Se estudia el modelo de concentración del área de siembra a través de los "pooles de siembra". Se brindan indicadores del estado del suelo, uso de plaguicidas y fertilizantes artificiales en el "paquete tecnológico" hoy día utilizado.

Estudio del paquete tecnológico: -semillas modificadas artificialmente versus variedades obtenidas por métodos tradicionales de selección genética, soja orgánica versus soja transgénica-. Impacto del modelo actual en el ambiente y efectos sobre el desarrollo rural. Como contrapartida se propone un modelo alternativo de asociación de cultivos en la misma superficie o "pluri-cultivo".

Mesa Temática: RSE y OSCs: Una alianza para el cambio

- **Constanza Arenas**
Facultada de Derecho, UBA - costiarenas@hotmail.com
- **María de la Cruz Ceballos**
Facultad de Derecho, UBA - cruzceballos@cruzceballos.com.ar
- **José Luis González**
INTI/ Centros Demostrativos de Indumentaria - joseg@inti.gob.ar
- **María Celina Kasetta**
RSE AMIA/BID FOMIN - ckasetta@amia.org.ar
- **Baltazar Ojea**
UTN / FonRes – contacto@fonres.com.ar

Constanza Arenas y María de la Cruz Ceballos Formando Fundraisers "Programa de Extensión Universitaria, UBANEX"

Formando Fundraisers es un Proyecto de investigación que se desarrolla en la Facultad de Derecho de la UBA. Tiene como objetivos: Capacitar a estudiantes de Derecho para que en forma espontánea, altruista, gratuita y generosa estén abocados a la asistencia de obtención de recursos económicos y financieros a entidades no gubernamentales sin fines de lucro y de asistencia social. Se Trabaja con ONGs, Fundaciones, Asociaciones Civiles, Entidades, Organismos Públicos y Privados, entre otras. El propósito principal del curso es establecer elementos que permitan evaluar los beneficios, bondades y eficiencias de la formación de recursos humanos, tendientes a facilitar la obtención de recursos económicos, destinados a solventar el sostenimiento económico de las asociaciones civiles sin fines de lucro de manera sustentable.

Contenidos/Desarrollo: El objetivo del programa, que dura 1 año, es exponer a los cursantes las alternativas de financiación de carácter privado y público existentes para Organizaciones no lucrativas. Clarificar y definir términos y definiciones clave relacionadas con la captación de fondos privados y públicos por parte de organizaciones (no gubernamentales) no lucrativas. Incorporar la captación de fondos como elemento estratégico permanente de la organización. Específicamente se busca instruir a los cursantes en las principales técnicas de captación de fondos y obtención de recursos provenientes de empresas, particulares y organismo públicos a fin de darles a conocer los canales de comunicación y las técnicas de apoyo necesarias para asegurar el éxito de las diferentes acciones.

Se articula la formación académico-profesional de los cursantes con los procesos comunitarios, a fin de concientizar sobre la problemática social, supervisar la aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos de la situación de intervención. Generar un espacio de reflexión continua e intercambio con los pares sobre los requerimientos del contexto y las alternativas de respuestas y proveer instrumentos para el análisis de los ejes principales de la realidad social, económica, cultural y política con el fin de acrecentar la comprensión de la articulación de las prácticas de intervención profesional de dicha realidad, desarrollar habilidades teórico-metodológicas para el abordaje integral de problemáticas comunitarias desde una perspectiva promocional, territorial y multiactoral.

José Luis González

Centro Demostrativo de Indumentaria – INTI - Producción y comercialización responsable en el sector indumentaria

El Centro Demostrativo de Indumentaria INTI es una iniciativa que se propone intervenir en la etapa de confección del sector en el área metropolitana de Buenos Aires mediante el fortalecimiento de cooperativas de producción, servicio y comercialización de indumentaria, mediante la cesión de un espacio físico modelo para el desarrollo de actividad industrial, la capacitación en el oficio y la transferencia de tecnologías de gestión para empresas asociativas.

Desarrollo / Conceptualización: El proyecto nace de los esfuerzos conjuntos del INTI, -que desarrolló el diseño del proyecto, aporta la capacitación y monitorea las actividades productivas y comerciales de las cooperativas; del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación -que aporta maquinarias y capital de trabajo para los emprendimientos; del Ministerio de Producción de la Ciudad de Buenos Aires y la Corporación Buenos Aires Sur -quienes compraron y acondicionan el inmueble; y de los colectivos y organizaciones sociales que agrupan a los costureros.

Marco conceptual: El sector de la confección de indumentaria funciona -en su mayor porcentaje- en talleres mipymes que desarrollan su actividad industrial en absoluta informalidad, y en el peor de los casos, mediante la utilización de mano de obra en situación de esclavitud. Las razones se centran en una desigual distribución del ingreso en la cadena de valor del sector, fruto de una estructura de mercado muy atomizada y unos parámetros difusos de calidad que generan una competencia por precios sin sustentabilidad empresarial para los talleres. Ante este cuadro, el Estado se ve obligado a intervenir de manera integral: ejerciendo su poder punitivo y fomentando mecanismos para que los eslabones superiores de la cadena se provean en talleres de confección formales. El CDI es una invitación para que las empresas privadas incorporen a sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial, el tercerizar sus producciones de manera realmente "responsable".

María Celina Kasetta

Programa Implementando medidas de RSE en cadena de valor

La RSE hace referencia a una ética de la empresa que tiene en cuenta los impactos positivos y negativos de sus acciones a corto, mediano y largo plazo, en todos los ámbitos en que trabaja y con todas las partes interesadas con las que se relaciona.

El objetivo general del proyecto es incrementar la competitividad y oportunidades de mercado de las pequeñas y medianas empresas. El propósito del proyecto es difundir las prácticas de RSE en la sociedad argentina y en las PyMEs (adaptadas a su realidad) e implementarlas en aquellas que formen parte de la Cadena de Valor de grandes empresas (GEs).

Componentes del Proyecto:

I: Sensibilización de RSE y difusión de resultados: Será de especial importancia conocer el nivel actual de aplicación de las prácticas de RSE entre las PyMEs y las dificultades que encuentran para su implementación. Esto permitirá obtener información que contribuya al diseño de la estrategia de sensibilización y su difusión y a la priorización de las áreas de trabajo (ver más adelante) mejorando la relación entre el impacto y el costo de las modificaciones para las empresas.

II: Desarrollo de materiales y capacitación: Los objetivos principales de este componente son desarrollar los materiales necesarios para dar soporte técnico al Proyecto y una masa crítica de consultores capacitados en RSE. Como resultado de este componente, se prevé el desarrollo de los materiales necesarios, una guía de aplicación de indicadores de RSE y capacitar al menos a 45 consultores en RSE.

III: Implementación de prácticas de RSE en PyMEs: Las medidas consisten en la aplicación de indicadores de RSE y la confección y seguimiento de planes de mejoras. Con cada PyME se trabajará en un proceso de aproximadamente dos años, obteniéndose los primeros resultados al final del primer año.

Áreas de trabajo para la sensibilización de empresas, trabajadores y Comunidad en general: 1. Cumplimiento de la normativa; 2. Políticas laborales; 3. Grupos de Interés; 4. Medio Ambiente. Empresas que ya son parte: Novartis, Loma Negra e IRSA.

Mesa Temática: Participación ciudadana e instancias vinculantes en el tránsito hacia la democracia participativa

- **Juan Marcos Aviano**
Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria-CESyAC, Rosario - j.aviano@cesyac.org.ar
- **Manuel Mallardi**
CEIPIL, UNCPBA - manuelmallardi@yahoo.com.ar
- **Juan Cruz Mones Cazón**
Res Non Verba / Idealistas.org - juancruz@idealistas.org
- **Carlos Musfeldt**
ACIB - CEPEAD - carlos.musfeldt@yahoo.com
- **Anabella Ochoteco**
CEIPIL, UNCPBA - anabellaochoteco@yahoo.com.ar

Juan Marcos Aviano

¿Quién controla al control? La participación de la sociedad civil en los organismos de control

El trabajo tiene por objeto, caracterizar los fundamentos y la posibilidad de contar desde las administraciones locales, con organismos de control que cumplan realmente con su rol de supervisión, recomendación y procedimiento de sanción hacia los funcionarios y agentes de los gobiernos municipales; todo esto con la suma de una mirada civil que permita incorporar a la sociedad, a través de sus actores y organizaciones comprometidas con la democracia y con la transparencia en la función pública.

Esta discusión acerca de los "controles", también debe abarcar a la tipificación del control, sea este interno y/o externo que se ejerce sobre las administraciones públicas, tomando como elemento clave en este aspecto, la necesidad de precisar quiénes son los actores que cumplen uno u otro rol.

Con la presentación de este escrito, mi propósito se centrará en hacer un recuento teórico y práctico acerca de los paradigmas y metodologías de control que se ensayan en la Argentina y puntualmente en la ciudad de Rosario, como así también un desarrollo integral de las propuestas y discusiones actuales en materia de control de los gobiernos locales que se está atravesando en este territorio, en el marco de proyectos provenientes de los Poderes Legislativos y Ejecutivo, referidos a la necesidad de contar con otros organismos a partir de la consagración de la Autonomía Municipal para la Ciudad de Rosario, incluyendo ellos la participación de la ciudadanía.

Luego de ello, y a manera de conclusión, esforzaré la atención en aclarar las contradicciones del sistema de control municipal vigente, y hacer un aporte crítico propositivo a las propuestas actuales de mejora del sistema local, desde una perspectiva centrada principalmente en la posibilidad de mejorar la gestión pública a partir de profundizar una política de control sobre los mismos actos de gobierno de esa administración por parte de la ciudadanía en general, y sus organizaciones civiles en particular.

Manuel Mallardi - Anabella Ochoteco

Trabajo y política de microcréditos: Análisis de las instancias de promoción de la participación ciudadana en la ciudad de Tandil

La presente propuesta busca socializar los avances alcanzados en relación con el análisis de la política de microcréditos implementada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires: el Banco Popular de la Buena Fe. Este programa, implementado a partir de la Ley N° 26.117, plantea la existencia de distintos espacios de participación para las organizaciones que implementan la política y para la población usuaria de la misma.

La perspectiva analítica considera a esta política social con un fuerte rol en la construcción de la hegemonía, incluyendo una red de micropoderes que se institucionalizan en organizaciones prestadoras de servicios y en prácticas normalizadoras. Se aprecia como estas organizaciones propias de las políticas sociales incluyen a organizaciones ajenas a la estructura estatal propiamente dicha, articulando intereses de diversas organizaciones como intereses del propio Estado. En este marco, los procesos participativos se insertan en mecanismos donde se articulan contenidos e intereses de los distintos sectores sociales, estableciendo límites concretos a la participación de la población usuaria.

Desde esta perspectiva, el interés radica en identificar las visiones y valoraciones que los referentes institucionales y usuarios construyen acerca de esos espacios, el impacto de los mismos y las alternativas de modificaciones de la política. Concretamente se analizan los espacios definidos como redes de organizaciones, los encuentros de promotores y usuarios, la vida de centro de usuarios, todos espacios de intercambio y socialización de experiencias previstos en la retórica del programa.

Juan Cruz Mones Cazón

¿Cómo pueden las redes sociales ayudarnos a mejorar el mundo?

El fenómeno de las redes sociales en la web tiene pocos años de vida. Y como cualquier fenómeno nuevo toma tiempo entenderlo. Ahora bien: ¿Qué es una red social en internet? Es un sitio web en donde las personas se registran ingresando algunos datos básicos, completan un perfil de intereses, definen contactos (o amigos) y se conectan con ellos compartiendo información, que va desde un simple mensaje corto hasta música, fotos y videos. Cada red social tiene un foco específico.

Idealistas.org es entonces una red social, que tiene el foco particular de conectar a todas aquellas personas que desean involucrarse de alguna manera en la construcción de un mundo mejor. MySpace, Facebook o Sonico buscan conectar amigos y mantenerlos actualizados sobre las novedades de su vida social. LinkedIn busca en cambio conectar a los profesionales. Twitter propone que sus usuarios compartan lo que están haciendo en ese momento.

Son múltiples las posibilidades que nos proveen estas redes a la hora de hacer algo por mejorar nuestro mundo. Y prefiero mencionar los aspectos positivos, claro que como cualquier herramienta, puede construir o destruir mucho, si se la utiliza correcta o incorrectamente.

Las redes sociales por sobre todo nivelan el potencial de llegada con un mensaje al público masivo. Hace pocos años, solamente una empresa con un holgado presupuesto podía aspirar a realizar una campaña de comunicación masiva. Hoy en día, cada vez que alguien publica o hace algo en estas redes, automáticamente se enteran sus contactos y amigos. Y así se corre la voz de uno en miles. Ofrecen ese efecto multiplicador y viral.

Vale la pena mencionar que los millones de chicos que hoy están utilizando estas redes, se van familiarizando con acciones como: Compartir, colaborar, votar, sumarse, unirse, denunciar, etc. Un léxico que sin lugar a dudas van incorporando y quién sabe, en un futuro cercano, produzca una nueva generación de ciudadanos que llevan años realizando acciones indispensables para el desarrollo humano de sociedades más justas y libres.

(Publicado parcialmente en el Suplemento Comunidad del Diario La Nación del 19 de Septiembre de 2009)

Carlos Musfeldt

De la Ética Ambiental para la Ética Global

Objetivo: Brindar conceptos y articulaciones posibles entre Ética Ambiental y Ética Global.

Marco Conceptual: Filosofía de la Ética, Sociología Ambiental, Ecología Profunda, Filosofía y Sociología de la Religión.

Conceptualización: Existen definiciones clásicas y hasta posmodernas sobre la Ética Ciudadana. Pero la Cuestión y Problemática Ambiental Global, con sus consecuencias locales en la Vida Cotidiana de cada ser humano de este Mundo y las consecuencias ecológicas sobre cada ser vivo no-humano del Planeta; nos replantean los acuerdos, pactos y sistemas morales vigentes en el Sistema Internacional de asociación de Naciones. Los sistemas ancestrales y trascendentes de valores morales y las Religiones actuales, pueden brindar herramientas y guías, para superar el mero acordismo y pactos de convivencia global. Pero la esencia de la espiritualidad humana y el instinto de cooperación fraternal, pueden crear otros conceptos e instrumentos, para la profundización de los lazos de hermandad de la Familia Humana; y así superar ésta catástrofe de la Civilización: "un Mundo sin Planeta" (C.A.M, Bases para la Civilización, CEPEAD, SP).

Mesa temática: El ciclo de las cosas y la obsolescencia programada: reducción global del consumo, residuos y reciclado

- **Héctor Manuel González**
Programa de Gestión de RSU, INTI - hgonzalez@inti.gob.ar
- **Sebastián Presti**
Programa de Gestión de RSU, INTI - hgonzalez@inti.gob.ar
- **Silvia Liliana Senatore**
Asociación Síndrome de Down Tandil – senatore.silvia@gmail.com

Héctor Manuel González

La tecnología bien aplicada? El caso TIC´s en nuestro país

Deseamos trabajar un tema concreto y aportar una posible vía de solución. Argentina es un país periférico que arma y/o importa los equipos informáticos así como los demás relacionados al mundo de las telecomunicaciones. En la UE el Convenio de Basilea y la aplicación de las Directivas ROHS, representan una fuerza legal para el establecimiento de una serie de parámetros mínimos que las empresas deben cumplir y que no lo hacen en las filiales de países en los cuáles las leyes no están aún establecidas o son ambiguas. El concepto de Responsabilidad Extendida del productor, que implica hacerse cargo de su producto desde su fabricación hasta que se transforma en un equipo en desuso no es tomada cuenta a pesar de que contienen materiales tipificados como peligrosos (Metales pesados). Tampoco el concepto del Ecodiseño ha llegado aquí y seguimos importando equipos de tecnología inferior que no permiten que sus componentes sean comunes a otros similares de marcas competitivas y finalmente la no ampliación del ciclo de vida útil.

El concepto comercial de Obsolescencia Planificada resulta central en esta industria, porque los equipos que conforman el "mundo tecno" se han convertido en un símbolo de status abandonando criterios racionales de la compra planificada como un bien de capital, visto desde los aspectos de su vida útil y costo vs. los productos de consumo semimasivo o masivo. Los productos informáticos y fundamentalmente celulares se han convertido en productos casi masivos, ligados a la moda y por ende a los ciclos cortos que determina la misma, motorizados por poderosas estrategias de Marketing. Comprobamos en terceras personas y en muchos de nosotros mismos que nos hemos convertido en consumidores impulsivos de productos tecno a los cuáles en general se les aprovecha en un 30% o menos sus prestaciones reales. El objetivo de la ponencia será presentar una alternativa a esta situación

Sebastián Presti
Gestión integral de RSU: mitos y realidades

Silvia Liliana Senatore
Experiencia de Campo vivencial. "Abrir las puertas al por-venir"

Este proyecto desarrollado bajo la metodología de "aprendizaje en servicio", es interdistrital de alcance nacional e internacional y facilitó la articulación de cinco instituciones educativas del GCBA, de varias provincias argentinas y de una escuela de EEUU, la interrelación de niveles, áreas, grados, ciclos, asociaciones vecinales, ONGs ambientalistas y de personas con necesidades educativas especiales, propiciando un clima óptimo para el aprendizaje de todos y cada uno de los que formamos este grupo de trabajo, por "Una Cultura de P@z y de NO Violencia".

Nuestro objetivo, Educ@r-nos para la sostenibilidad, como ciudadanos ambientalmente participativos, críticos y responsables, que respondamos con acciones concretas a la "emergencia planetaria", que vivimos, marcada por graves problemas relacionados con la contaminación y degradación de los ecosistemas, agotamientos de recursos naturales, pérdida de diversidad biológica y cultural, tala indiscriminada, deforestación, recordando que todos *"necesitamos de un planeta entero y sand"*, que nos permita mantener esa relación tan mágica e insustituible con la naturaleza que es *la vida*.

La motivación es reducir el consumo y por consiguiente los residuos sólidos urbanos para disminuir la basura. Desde los viveros de las escuelas enraizamos 68 estacas de sauces criollos con las que forestamos parte de la Reserva Ecológica Costanera Sur, partiendo del trabajo colaborativo y solidario. Una bandera realizada por alumnos de escuelas marginales con mensaje ambiental está expuesta en un instituto de educación de profesores en Francia. Competimos en las II Olimpiadas Ambientales (fuimos uno de los ganadores), que cerramos en el recordatorio del Día del Patrono. Nunca la escuela estuvo tan unida y con resultados tan relevantes a nivel personal, grupal e institucional. Realizamos una secuenciación de actividades planificadas para alcanzar un aprendizaje vivencial y significativo, de tal manera que los alumnos adquieran una educación integral; para afianzar los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes para alcanzar: la defensa del medio ambiente.

Mesa temática: Epistemología para el Tercer Milenio: la visión holística, conciencia planetaria, pluralidad e incertidumbre

- **Daniel Ferioli**
UBA - danielferioli@gmail.com
- **Gastón Godoy Garraza**
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - ggarraza@correo.inta.gov.ar
- **Hugo Grisovski**
Investigación de la Creatividad y el Pensamiento Analógico - grisovskihugo@gmail.com
- **Walter Mioni**
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - wmioni@correo.inta.gov.ar
- **Horacio Ravenna**
Cátedra Adolfo Pérez Esquivel, UBA - horacioravenna@yahoo.com.ar

Daniel Ferioli

La experiencia zapatista en Chiapas. Corolarios epistemológicos para el 3er Milenio

Objetivo: La experiencia zapatista de los pueblos originarios mayas de Chiapas, sur de México, ha fundado nuevos modos de existencia basados en principios. Se extraerán corolarios epistemológicos que dan a nuestra Modernidad Tardía (Eduardo Subirats), un horizonte de funcionamiento viable para el Tercer Milenio.

Desarrollo: La experiencia zapatista sigue creando Municipios Autónomos. Se manejan por toma de decisiones en Asamblea, actuando el principio de consulta. Como en las comunidades indígenas investigadas por Pierre y Helene Clastrés (Investigaciones en Antropología Política, Gedisa, 2001) los jefes o representantes no tienen poder, y funcionan por el principio de 'mandar obedeciendo', lo que decide la Asamblea: lo cual resuelve el problema del poder de representación de las democracias de Occidente, a favor de la potencia por presencia de la multitud (Paolo Virno).

Los ejes de organización comunitaria son siempre cuatro: agroecología, salud, educación y comunicaciones.

El modo de producción es ecológico: "la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra". Su conciencia planetaria ligada a la pluralidad, es que desean crear "un mundo donde quepan muchos mundos". La vida comunitaria lleva a la producción colectiva de la tierra en el ejido (propiedad comunal de la tierra), donde "la tierra es para quien la trabaja". En general los valores de uso de la tierra, y la tierra misma, no son convertibles a valores de cambio. Lo cual conlleva una economía social y solidaria.

Marco Conceptual: El Paradigma de Disyunción-Reducción (Edgar Morin) vigente en la Modernidad, ha entrado en crisis en el período tardomoderno, dando lugar al reconocimiento de la Complejidad de los fenómenos y las situaciones-problema. La experiencia zapatista –extra-moderna – puede paradójicamente aportar principios concretos hacia un Paradigma de Unidad/Diversidad.

Gastón Godoy Garraza - Walter Mioni

Sociedad-Naturaleza: ¿y en medio qué? Aportes a un enfoque de lo socioterritorial como base para la regulación pública

El presente escrito tiene por propósito compartir el enfoque con el que estamos abordando el trabajo de Investigación Acción Participativa en el marco del proyecto Análisis de las problemáticas jurídico-normativas de la Pequeña Agricultura Familiar, particularmente, en lo que hace al acceso de los grupos sociales que conforman este sector a Tierra y Territorio.

Desde el mismo, consideramos claves dos elementos para analizar la relación concreta (espacial e históricamente situada) entre Sociedad y Naturaleza, es decir, para buscar dar respuesta a lo que nos preguntamos en el título del trabajo: las diferentes estrategias sociales de apropiación de la Naturaleza y las formas de regulación de los conflictos en torno a estas estrategias.

Con el surgimiento de la cuestión ambiental, en los setenta del siglo XX, comienza a interesar la vinculación entre las particularidades de un determinado grupo social y el tipo de manejo de los recursos naturales que establece. Este enfoque pone en cuestión la imposición de un acercamiento o "racionalidad" única (desde LA ciencia y LA tecnología) a la cuestión. Por el contrario, en los procesos de formación e intercambio de experiencias que desarrollamos aparece muy claramente una visión plural en este aspecto, ya que las técnicas son herramientas y partes de una construcción social y por lo tanto están diseñadas en función de estrategias sociales, de marcos de acción culturalmente definidos y de políticas marcadas por distintos intereses. Ese aspecto clave, el de las estrategias campesinas e indígenas de manejo de aquellos recursos que forman parte de su espacio vital, constituye la base de reproducción comunitaria que se expresa en el tema territorial.

Este enfoque, que parte del supuesto de la diferenciación contradictoria de estrategias sociales de producción y reproducción permite entender mejor los conflictos sociales y políticos que se suscitan en el proceso de apropiación desigual de la naturaleza y el ambiente construido.

Hugo Grisovski

Percepciones al Azar - Un sostén más del Desarrollo Sustentable

Percepciones al azar

Combinar elementos de un modo no habitual. Parece que todo está muy claro. Ya existían los motores, existían las bicicletas, alguien innovó y produjo motocicletas. Existía la luna y el sol, elementos de la naturaleza que ruedan, alguien innovó y produjo la rueda. Existían las cebollas y los tomates, también las ensaladas, alguien innovó y produjo las ensaladas de tomate y cebolla. Existía la sinergia, alguien la percibió y produjo un objeto superador.

Respetando a los grandes creadores o re-creadores (yo los denomino así) como Picasso, que vio en un desarmadero de chatarra un volante de bicicleta, -cabeza taurina la de Picasso- percibió en ese objeto los cuernos del toro (analogías que le dicen)

Arte-combinar-azar

Entonces es el arte y la percepción, que articulados con la acción de combinar, mezclar, partir, , azorosamente, dan como resultado una innovación, que representa una re-creación de elementos preexistentes. Se trata de percepciones, porque para poder utilizar una puerta del modo no habitual, debemos percibir también a la puerta como algo más que una abertura para entrar y salir.

Desarrollar sustentablemente nuestra creatividad es el desafío para aquí y ahora. Nuestra percepción es una producción cultural muy diversa, que nos permite adaptarnos a la vida en grupo y a la sociedad. Opera con rapidez, estandarizadamente, con inmediatez. Bajo esta acción la percepción se cosifica y se impone como única realidad, actuando como modelo no reflexivo. Lo cual es útil en el día a día, ya que en el ejemplo de la puerta, tardaríamos mucho tiempo en abrirla o cerrarla, si nos deslizáramos con nuestras percepciones a sus diversas utilidades, y nos quedaríamos como el burrito de Balaan de la leyenda Persa, que indeciso sobre que parva de pasto, debía comer de las dos que tenía a su disposición, se murió de hambre. Pero no lo es para nuestras necesidades de trascender. Así que para no apoderarnos de una sola forma de mirar nuestras experiencias y no transformarnos en permanentes sino trascendentes, será necesario disponer de otras formas de mirar, escuchar y sentir. Y entonces poder ser Confiables y Sustentables par nosotros mismos.

Se trata de educar nuestra percepción, transformarla de pasiva en activa, de víctima en protagonista, de receptiva (solamente) en creativa. Ver la realidad desde diferentes lugares, es el paso inicial para buscar azorosamente y encontrar infinitos mundos posibles. Sólo se trata de abrírnos (como la puerta, la flor, los poros de la piel, los ojos, la mente, la tapa de la olla, un libro, un tesoro.....) para poder percibir el azar.

Plenario: Empresas Transnacionales, ambiente y equidad social

- **Pedro Cortegoso**
Consejería de Educación de la Embajada de España en Argentina - pedro.cortegoso@educacion.es
- **Alberto Lapolla**
Instituto de Estudios de la Central de Movimientos Populares - ajlapolla@gmail.com
- **Raúl Motta**
Cátedra Itinerante UNESCO "Edgar Morin" para el Pensamiento Complejo – motta@complejidad.org

Pedro Cortegoso

Antártida en español, proyecto iberoamericano de difusión educativa

Las regiones polares son componentes fundamentales del sistema climático terrestre. Los fenómenos atmosféricos, oceanográficos y biológicos que allí se desarrollan responden e impulsan cambios en muchas otras partes del planeta. A pesar del enorme avance de las investigaciones polares logrado en las últimas décadas, el Ártico y particularmente la Antártida, continúan representando fronteras del conocimiento como así también lugares estratégicos para el desarrollo de una amplia variedad de disciplinas científicas. Muchas de las investigaciones allí realizadas ofrecen respuestas que permiten comprender algunos de los cambios que se vienen observando en el clima global; sin embargo, también dejan planteados muchos interrogantes todavía no comprendidos.

A pesar de la publicación creciente de estudios acerca del medioambiente antártico, existen dificultades importantes asociadas a la difusión de los resultados de estas investigaciones en los países iberoamericanos. La primera de ellas es que la mayor parte de estas investigaciones se publican en inglés. La segunda es que los medios donde se publican tienen una circulación restringida casi exclusivamente a los ámbitos académicos.

Este proyecto surgió ante la necesidad de reunir y difundir información actualizada sobre la Antártida, fundamentalmente con dos objetivos. Por un lado, elaborar una publicación educativa sobre la Antártida, para su utilización en los niveles educativos de educación media de los países participantes. Por otro, procurar revertir la escasa disponibilidad y difusión de materiales de divulgación sobre la Antártida en idioma español.

Para la elaboración del contenido se prestó especial atención a las cuestiones básicas para comprender este singular continente y su importancia en el clima global. También se tuvo una consideración particular en lo que respecta a la preservación del medio ambiente antártico, su flora y su fauna. Además de los aspectos

relativos al medio natural, en el proyecto se incorporan cuestiones relativas a la historia de la exploración y a la vida cotidiana en la Antártida. Se utiliza un lenguaje claro, sencillo y ameno que, sin perder el rigor, esté en sintonía con el nivel de comprensión de la escuela media. Para maximizar su difusión y facilitar la actualización del material elaborado, se está desarrollando paralelamente el sitio www.antartidaeduca.com.

Plenario: La Economía Social y Solidaria como condición para un desarrollo humano sostenible

- **Juan Pablo Abadie**
Facultad de Medicina, UBA - jabadie@fmed.uba.ar
- **Sebastian Di Leo**
Subsecretaría de Economía Social, Municipalidad de Morón - desarrollo.economico@moron.gov.ar
- **Norberto Kleiman**
Fundación Grameen –Aldeas- Argentina - n.kleiman@grameenarg.org.ar
- **Elena Taber**
elenataber@yahoo.com.ar

Juan Pablo Abadie

Participación-gestión comunitaria efectiva en el nivel local

Propósito: Señalar la necesidad de pasar del modelo habitual de acción comunitaria centrado en un objetivo planteado por el agente de cambio hacia el desarrollo de la autogestión global de los problemas comunitarios por la propia comunidad. Se trata de lograr así mayor eficacia y eficiencia en los procesos asistenciales, de salud, seguridad, promoción-organización de emprendimientos económicos, culturales etc. Y sobre todo poner en marcha procesos para recuperar y construir ciudadanía, eliminar clientelismo, posibilitar la formación de líderes más solidarios y comprometidos con el desarrollo social.

Norberto Kleiman

Grameen en la Argentina: una historia a contrapelo de la realidad

La Fundación Grameen (Aldeas) Argentina nace en 1999 con el objetivo de introducir la metodología Grameen en la Argentina y en América Latina. La principal función de la Fundación es difundir la metodología Grameen y crear réplicas capacitando a aquellas organizaciones que deseen aplicar este sistema de microcréditos para microemprendimientos. Para instalar las Réplicas del país, la FGA trabaja conjuntamente con las ONGs que se encuentren interesadas en aplicar el sistema de microcrédito Grameen para beneficiar a sus comunidades. De esta manera se aprovecha el conocimiento de las ONGs ya familiarizadas con el trabajo solidario en las localidades seleccionadas.

La metodología Grameen se caracteriza por: Créditos individuales. Montos bajos. Garantía moralmente vinculante. Formación de grupos. Aprendizaje de la metodología. Desembolsos escalonados. Reuniones semanales. Crecimiento. "El banco va a la gente".

Beneficios: Crear oportunidades para el auto-empleo. Los prestatarios ingresan paulatinamente en el mercado de consumo. Revertir el antiguo círculo vicioso de "bajos ingresos, bajos ahorros, baja inversión. Aumentar la autoestima. Favorecer a la educación. Incrementar la cooperación entre las personas. Desarrollo de hábitos de vida. Efecto demostración ante la comunidad.

Dificultades: Los principales obstáculos son la falta de recursos y la baja densidad de población en las áreas rurales, lo que obligó a trabajar en áreas urbanas;

En el desarrollo de esta ponencia se expondrán los logros obtenidos hasta el momento.

Elena Taber

Comercio justo en el Norte Argentino

En la presente ponencia se presenta la experiencia llevada a cabo en el marco del proyecto "Comercio Justo en el Norte Argentino", desarrollado por IDELCOP con el apoyo de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e

Innovación Productiva (SECyT) y financiado por Global Opportunity Fund, (GOF, programa de la Embajada Británica en materia de desarrollo local).

Estuvo dirigido a asociaciones y pequeños productores vinculados al Conglomerado Competitivo Apícola del NOA y Centro Argentino, y al Aglomerado Productivo del Sector Tealero de Misiones con los que el Programa de Competitividad Productiva de la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales (DNPPEs) de SECyT venía trabajando para su consolidación.

El propósito principal del proyecto —desarrollado entre mayo de 2007 y abril de 2008— fue fomentar la obtención y el uso de herramientas prácticas y conceptuales por parte de pequeños productores, empresas y cooperativas relacionadas con la cadena de té en Misiones, y apicultores en Tucumán, a fin de facilitar el desarrollo de estrategias nuevas de producción y comercialización basadas en los principios y criterios del Comercio Justo y que pudieran además, emprender los cambios e innovaciones necesarias para obtener el Sello Certificado Internacional de Comercio Justo (International Fairtrade Certification Label).

El Comercio Justo es una forma de comercio alternativo que tiene como meta el desarrollo sostenible de productores marginados y en desventaja; ofreciendo mejores condiciones comerciales, generando conciencia y desarrollando campañas para cambiar las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.

Se desarrollaron acciones de capacitación según las necesidades específicas de cada uno de los actores involucrados en torno a tres problemáticas principales: Asociativismo y Cooperativismo, Comercio Justo e Innovación Tecnológica.

Lo que se propone en esta ponencia es sistematizar la evolución y resultados de esta experiencia, así como también delinear algunos de los desafíos que quedaron planteados a futuro.

Mesa temática: Políticas municipales para el Desarrollo Local Endógeno

- **José Kurlat**
Instituto Nacional de Tecnología Industrial – jkurlat@inti.gov.ar
- **María Laura Lamberto**
Agencia para el Desarrollo Regional, Depto. San Jerónimo - laurilamberto@hotmail.com
- **Fabio Quetglas**
Asociación Argentina de Evaluación - fabio.quetglas@gmail.com

José Kurlat

Vinculación del INTI con la producción Industrial para el fomento del Desarrollo Local

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial es un organismo público, dependiente del Ministerio de Producción de la Nación que considera que la disponibilidad de tecnología industrial forma parte del conjunto de necesidades primarias para acceder a una mejor condición social.

El Instituto en su vinculación con lo social productivo ha elegido trabajar sobre cuatro escenarios:

1º A través de emprendedores individuales o familiares que necesitan apoyo en temáticas específicas, y las unidades productivas tipo, en donde se define el bien a producir, el mercado a atender y la tecnología del proceso y con ese bagaje se capacita a grupos de trabajo y los asistimos en todas las etapas del proceso hasta que el proyecto este en marcha.

2º Fortalecimiento de Entramados Productivos: se asiste en todas las etapas del proyecto, se apoya cada uno de los eslabones de la cadena productiva. Son proyectos de alcance regional.

3º Se interviene en la promoción de proyectos que acerquen la producción al consumo priorizando el desarrollo local. Para esto, desde el INTI, se han desarrollado fichas técnicas que identifican productos, procesos de producción, inversiones y detalle de personal y la calificación necesaria para atender necesidades sociales y básicas.

4º Solidaridad tecnológica; el INTI pretende instalar conocimiento productivo desde los centros industriales del país y desde el propio INTI a los espacios con menor desarrollo productivo. En principio el territorio a trabajar es la zona del NOA, NEA y los partidos de baja densidad industrial en el interior de la provincia de Buenos Aires.

Este recorte de actividades se entiende que aporta a la vinculación de un Instituto Tecnológico con la economía social, donde uno de los actores principales para llevar adelante las acciones es el Municipio.

María Laura Lamberto

Rol de las agencias en la construcción de los procesos de desarrollo local de territorios de pequeña escala

Objetivo: Reflexionar acerca de la experiencia de campo de la Agencia para el Desarrollo Regional del Depto. San Jerónimo en la construcción del proceso de desarrollo local del territorio, teniendo en cuenta las particularidades del mismo propias de su escala.

Desarrollo: La descripción, interpretación y explicación de la experiencia de campo, tomada como base para la reflexión incluye: Breve referencia al anclaje de las Agencias como entidades de Desarrollo Local en la legislación nacional y provincial y el rol asignado para la implementación de políticas públicas. Diferentes conceptos, visiones, criterios y "a priori" sobre qué es un proceso de desarrollo, por parte de los actores involucrados. Características de los territorios de pequeña escala que favorecen el liderazgo de las agencias en el proceso de desarrollo del mismo. Plan de Acción consensuado, resultados obtenidos, limitaciones y potencialidades del proceso. Los proyectos de Integración Productiva como eje de la mejora competitiva de las Pymes. Aprendizajes, Desafíos e Interrogantes. Relación entre el enfoque de desarrollo en base a la articulación público-privada y a la mejora competitiva de las Pymes y el enfoque del desarrollo con eje en el sujeto. Desarrollo a Escala humana, Desarrollo Local y Desarrollo Social: necesidad de compatibilizar conceptos y enfoques.

Marco conceptual:

- Desarrollo a Escala Humana (Manfred Max Neef)
- Ley 25.300 de Fomento a las Mypymes
- Enfoque de Desarrollo Económico Local (Albuquerque Francisco)
- Guía de Aprendizaje FOMIN sobre Proyectos de Integración productiva.

Fabio Quetlas - Sofia Alisio - María Agustina Pereira

Restricciones organizacionales y fiscales al Desarrollo Local

El Desarrollo Local, como proceso de construcción de capacidades, y valoración del ejercicio pleno de la ciudadanía, da por sentado la existencia de una fuerza de intervención pública adecuada, eficiente y pertinente por parte del Estado Local que muchas veces no se verifica en los hechos. Dicha falta, es un impedimento de primer orden, que no puede soslayarse a la hora de formular un programa de desarrollo.

Tal conjunto de capacidades se vinculan (aunque no absolutamente) por un lado a las sinergias positivas entre tales posibilidades colectivas y la configuración del entorno. En este caso analizaremos la dimensión fiscal como manifestación de las restricciones que queremos destacar.

Básicamente, un financiamiento insuficiente y la ausencia de una praxis de gestión en determinados asuntos públicos por parte de gobiernos locales, son déficits primordiales para llevar adelante un programa de desarrollo. El objeto del presente trabajo es revisar los "casos testigo" de anomalía organizacional relativa a la gestión del desarrollo, buscando posibilidades de reversión a partir de una agenda compleja pero inevitable, difícil y desafiante.

Mesa temática: Cambio Climático, el gran desafío

- **Lucio Capalbo**
Fundación UNIDA / Red UNESCO/UNITWIN – luciocapalbo@unida.org.ar
- **Eduardo Banús**
Instituto de Investigaciones en Turismo, Univ. del Salvador - ebanus@salvador.edu.ar

Eduardo Banús

El gran desafío que enfrenta a la humanidad: Desarrollo vs. Cambio Climático

No cabe ninguna duda que el avance científico y tecnológico ayudó a la humanidad a vivir en forma más humana, pero al mismo tiempo empezó a marcar cada vez más la distancia entre los poderosos y los más

pobres. La industrialización, entre otras cosas, hizo que la gente estuviera más "cerca" y "la calidad de vida mejorara en forma muy importante". Las comunicaciones, el transporte, los avances de la medicina, la fabricación de medicamentos y vacunas, etc. La esperanza de vida aumentó muchísimo, pero el respeto hacia el medio ambiente decreció a la misma velocidad que nos industrializamos.

La presión que está soportando el planeta por la explotación sin límite de nuestros recursos naturales pone en serio riesgo la supervivencia de los seres vivos en el futuro cercano. El gigantesco consumo de combustibles, petróleo, gas y carbón, así como el incremento de actividades industriales que generan emisiones de gases que aumentan el efecto de invernadero están contaminando las capas bajas de la atmósfera produciendo lo que se llama el calentamiento global, plantean una difícil situación que nos enfrenta: el pasado-el presente-y el futuro. Los responsables del estado actual del planeta no son solamente los gases que producen el aumento del efecto invernadero, hay que tener en cuenta qué cosas fueron cambiando mientras la historia de los últimos siglos de la humanidad avanzaba.

Mesa temática: Mujeres y pueblos originarios: el aporte sustantivo para la Unidad Mundial en Diversidad

- **Carla Auci**
FARESTUDIO, Italia - c.auci@farestudio.it
- **Reina Fleitas**
Cátedra Internacional UNESCO DHS / Universidad de la Habana, Cuba - rfleitas@ffh.uh.cu
- **Haleh Maniei**
Fundación UNIDA - hmaniei@unida.org.ar
- **Tibizay Zamora**
Instituto Chi'Ishi, Chaco - tibisayzamora@hotmail.com

Carla Auci

Proyecto Centre pour le Bien être des Femmes

Presentación del Proyecto CBF - Centre pour le Bien être des Femmes - a Ouagadougou (Burkina Faso). Este centro nació en 2005 con la iniciativa de la ONGs AIDOS; es un centro polivalente para las mujeres y se identifica como un proyecto socio-sanitario que promueve la sustentabilidad socio-económica. El proyecto ganó la "Gold Medal for Italian Architecture" en 2009" y el "World Architecture Festival de Barcelona en 2008".

Haleh Maniei

Integración Sistémica entre Géneros para la Ciudadanía Mundial

Es claro que hoy en día la mujer está tomando un rol cada vez más protagónico en los espacios públicos, siendo esto un signo de la madurez de la humanidad. Podemos observar más mujeres a cargo del hogar y como jefas de familia, otras, ocupando los bancos de los parlamentos, cargos ejecutivos, profesionales y un rol activo en programas y procesos de desarrollo.

Esto es propicio, muestra el indicio de un crecimiento equitativo, siempre y cuando la mujer tenga la oportunidad de crear nuevos espacios y de resignificar los antiguos, de modo que se impulse un verdadero desarrollo humano sostenible.

Siendo la mujer una clave en el desarrollo de la familia y primera educadora puede garantizar el bienestar de su comunidad desde una perspectiva integradora. Mientras el hombre opta entre espacios y se destaca en uno sólo, -es "o" "o"-, la mujer es "y" "y" y apuesta a la sinergia y a la complejidad.

No se trata entonces de abandonar espacios valiosos, sino conjugarlos con una perspectiva cualitativa e innovadora en el espacio público. Su rol es más idear nuevas instituciones y dinámicas sociales cooperativas - y no competitivas- que alcanzar puestos decisorios en una estructura de fuerte impronta masculina.

Durante siglos la mujer ha quedado al margen de los planes bélicos, las conquistas y las luchas para el logro del poder. Está por ende menos contaminada con estos hechos. Tiene este enorme valor y por consiguiente

podrá contribuir cooperativamente, junto con el hombre, a construir una nueva comunidad basada en iguales derechos y oportunidades para mujeres y hombres, promoviendo el desarrollo endógeno y sustentable.

Dirigir los esfuerzos hacia la educación de los niños, en especial de las niñas, es sentar bases de una ciudadanía mundial caracterizada por la paz, equidad, justicia y en definitiva, la felicidad de toda la Humanidad.

Plenario: Organizaciones de la Sociedad Civil, Democracia Participativa y Ciudadanía Mundial

- **Ezequiel Ander-Egg**
ezequielanderegg@hotmail.com
- **Marisa Gladys Bartolomé**
Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - gladysbartolome@yahoo.com.ar
- **Liliana Bonavita**
UNLaM - lilibona@fibertel.com.ar
- **Miguel Grinberg**
Ecología Integrativa - mutantia@gmail.com
- **Norma Mora**
Subsecr. de Enlace, Articulación y Organización Popular, Río Negro - normamora@infovia.com.ar

Marisa Gladys Bartolomé

Los cambios en la sociedad y en las organizaciones institucionales: ¿Cómo sería la organización que pudiera desafiar los nuevos tiempos?

Planteamiento del problema: Las organizaciones fueron pensadas para un contexto que no cambiaba, en ella prevalecían las creencias por sobre la realidad, el contexto no era un dato a manejar. Sin embargo los contextos han cambiado y seguirán haciéndolo cada vez más.

El siglo XXI viene acompañado de un conjunto de transformaciones, que a diferencia de otras épocas, se dan en todos o casi todos los órdenes de la sociedad: cambios socioeconómicos y socioculturales que definen nuevas demandas; comienza a tener preeminencia la velocidad de adaptación a contextos y situaciones cambiantes e inciertas.

Método: Se parte de la observación con el fin de comprender las características y comportamientos organizacionales actuales, sus relaciones con el pasado, consecuencias hacia el futuro. Se analizan las estructuras y dinámicas de las organizaciones, relaciones causa-efecto, y la interrelación entre los elementos que se identifiquen en dicha problemática, a fin de identificar posibles explicaciones y predicciones en un futuro próximo.

Conclusiones: La sensación de insuficiencia de los paradigmas vigentes para responder a un mundo turbulento, competitivo y de gran cambio tecnológico, implica la ruptura con los esquemas tradicionales y señala algunos caminos que provisionalmente podríamos describir como emergentes: paradigmas alternativos, contradictorios, a veces entre sí y, a veces influidos por los paradigmas dominantes a nivel internacional.

Debate abierto: Las organizaciones deberán prepararse para asumir estos cambios; ya no sirven las mismas respuestas, ni las soluciones únicas frente a los problemas. Es imperativo disponer de bases sólidas para entender las organizaciones y la vida que pasamos en ellas; para hacerlas más productivas y competitivas, pero también, más democráticas y equitativas. En estas circunstancias, es prioritario ofrecer una formación básica de calidad que capacite para seguir aprendiendo, al mismo tiempo que formar para una iniciativa que permita adaptaciones a situaciones cambiantes.

Liliana Bonavita

Incidencia de las OSC en la temática ambiental

La mayoría de los problemas humanos (y entre ellos se incluye el ecológico) trascienden el marco de las meras ciencias naturales y su consideración parcial, que deja fuera factores histórico-sociales muy complejos que inciden en ellos. Resulta imprescindible una concepción global del tema del ambiente.

En las últimas décadas y especialmente en estos últimos años, los problemas ambientales han cobrado una importancia sin precedentes. Gracias a los medios de comunicación, los debates políticos y el interés del público en general, el tema ha alcanzado una intensidad imposible de imaginar hace veinte o treinta años.

Sin embargo, los posibles cursos de acción tienen dos sentidos: uno representado por la configuración de una política ambiental con contenidos sectoriales y diferentes técnicas; el otro, teñido de un sentido más general y teleológico, hace que una finalidad tuitiva del ambiente se infiltre en todas las actividades públicas y privadas, lo que plantea una serie de problemas relacionados con los valores y principios en juego a quienes dan forma a la protección ambiental. Estas circunstancias hacen que resulte imprescindible valorar adecuadamente el rol del estado frente a los particulares deslindando cuál es el ámbito de lo público y cuál el de lo privado a fin de determinar el alcance de las políticas públicas.

Frente al derrumbe del ideario estado-céntrico y la expansión de un modelo de desarrollo focalizado en la gente, la reconstrucción de las relaciones de la sociedad civil y el estado se plantean no desde las iniciativas de éste último, sino, por el contrario, del espacio público.

Bajo el contexto de la crisis del estado de bienestar, el rol de las instituciones de la sociedad civil comenzó a ser objeto de interés público. Ante los problemas planteados por el crecimiento y la burocratización del aparato estatal a fin de hacer frente a la provisión de servicios sociales, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se presentaron como una alternativa a tener en cuenta.

Miguel Grinberg Liderazgo y Protagonismo

El concepto "sociedad civil" requiere ser revisado para que su uso pueda ser efectivamente convertido en un recurso transformador de la vida cotidiana de la gente sencilla y en una herramienta efectiva de los jóvenes para la construcción de su futuro.

Resaltemos que esta apreciación no se formula en el marco de la ideología o de los juegos de poder tan comunes en la política actual. En cambio, considero que gran parte de la sociedad contribuye impensadamente a la reproducción de modelos y mecanismos que van en contra de sus genuinos derechos civiles, teóricamente asegurados por las leyes vigentes.

El "liderazgo" presupone la existencia de un individuo o líder capaz de influir y motivar a otros que se convierten en sus seguidores. El "protagonismo" remite a una situación comunitaria donde cada cual se convierte en líder de sí mismo, o sea, pasa a asumir todos sus potenciales comunitarios aliado a las demás personas de su entorno. Se trata de una confluencia generativa. Uno deja de situarse meramente "en contra" de situaciones sociales consideradas deficientes o injustas, asume contextos en los cuales actúa "a favor" de ideas y acciones aplicadas a la creación de situaciones donde cada cual despliega sus poderes de realización, haciendo uso intensivo del tiempo útil y de los frutos de la imaginación generativa.

El "desarrollo local" no puede consistir apenas en la práctica de funciones propias del Estado delegadas al ciudadano común, sino que consiste en la consumación de la "democracia participativa" en lugares donde habitualmente impera la rutina y la inacción. Por consiguiente, la dicotomía "gubernamental-no gubernamental" (en última instancia una opción reduccionista) se abriría a contextos interactivos donde cada individuo logre afirmarse socialmente, no apenas como usuario de la Internet sino como miembro de mutuales, sociedades de fomento, cooperadoras, parroquias, clubes, escuelas, hospitales, huertas, etc.

Norma Mora La experiencia de la Subsecretaría de Enlace, Articulación y Organización Popular - Ministerio de Familia, Gobierno de la Provincia de Río Negro.

Argentina está virando hacia formas participativas de acción social. En la actualidad, el gobierno entiende que el Estado no puede ocupar un lugar de mero ejecutor de políticas focalizadas, consecuentes con el modelo neoliberal que ha sumido a los sectores populares en la apatía, la desarticulación y el individualismo.

En este contexto se requieren nuevas formas de actuar e intervenir, de resolver problemas y necesidades, de gestionar recursos y satisfactores. Una forma de lograrlo es construyendo redes. La sinergia que ellas generan, el consenso y la solidaridad que demandan, conforman una energía vital para el cambio que se necesita.

Las organizaciones sociales que trabajan en la provincia de Río Negro visualizan esta realidad y expresan la imperiosa necesidad de trabajar en pos de facilitar y posibilitar articulaciones entre ellas y con el Estado. Entre los obstáculos más importantes para avanzar en este sentido cabe destacar los siguientes.

Curso de Formación Docente

INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Fecha y lugar: 19 y 20 de noviembre de 2009, de 17 a 21 hs., en la Consejería de Educación de la Embajada de España (Av. De Mayo 1212 1º, Buenos Aires).

Profesor: Jordi de Cambra Bassols es Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid, Profesor Titular de Sociología (Universidad Autónoma de Madrid, de Barcelona y Girona), Director de la Cátedra Internacional UNESCO Desarrollo Humano Sostenible de la Universitat de Girona, Coordinador General de la Red UNESCO/UNITWIN Medeuramérica para el Desarrollo Humano, Director del Máster en Desarrollo Humano Sostenible, Globalización y Desarrollo Local de la Universitat de Girona, miembro y colaborador de diversas ONG´s.

Destinatarios: docentes de todos los niveles, expertos de instituciones civiles y públicas.

Presentación:

En primer lugar, en este curso se rastreará sucintamente los aspectos fundamentales de los orígenes históricos de las ideas de progreso, desarrollo y evolución, abriendo paso a una breve caracterización del subdesarrollo de la teoría económica hegemónica del desarrollo. A continuación se analizarán los conceptos de desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo cultural, como alternativas al concepto dominante de desarrollo y a su aplicación en el denominado proceso de globalización. Después se destacará el papel central de la participación en la teoría y en la práctica de un desarrollo alternativo. Finalmente, se presentarán un conjunto de propuestas para una reconceptualización del desarrollo, en directa vinculación con la necesidad de una planificación democrática y, por tanto, participativa del desarrollo.

Curso organizado por la Consejería de Educación de la Embajada de España, en el marco de las *5^{tas} Jornadas Nacionales sobre Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial*, organizadas por Fundación UNIDA con el apoyo de la Cátedra Internacional UNESCO Desarrollo Humano Sostenible, Universidad de Girona (España).

Esquema general del curso:

1. Desarrollo sostenible y Desarrollo Humano: introducción

- Desarrollo como proceso integral y multidimensional
- Enfoque transdisciplinar
- Elementos comunes a los dos conceptos
- Conceptualización en el sistema de Naciones Unidas

2. El concepto de desarrollo sostenible

- Reduccionismo medioambientalista y desfiguración ideológica
- Definición de desarrollo sostenible
- Satisfacción universal de las necesidades básicas
- Declaración de la conferencia de Río de Janeiro (1992)
- Guía del consejo de municipios y regiones de Europa para la Agenda 21 Local

3. El concepto de Desarrollo Humano

- Los informes sobre Desarrollo Humano del PNUD
- Características del concepto de Desarrollo Humano
- Definición de Desarrollo Humano
- Significado del término "Desarrollo Humano"
- 4 preocupaciones mundiales relacionadas con el Desarrollo Humano
- 5 dimensiones del Desarrollo Humano
- Indicadores del Desarrollo Humano

4. Cultura y desarrollo

- La cultura en la teoría y en la política económica hegemónicas
- Globalización y homogeneización cultural
- UNESCO: entender y repensar el desarrollo
- Definición de cultura
- Cultura y desarrollo
- Identidad y diversidad culturales
- Libertad y pluralismo culturales
- Cultura y medio ambiente
- Educación
- Ética global
- Contraproyecto global y local

5. Desarrollo, equidad y participación social

- Equidad y participación: elementos esenciales del desarrollo
- Democracia, equidad y desarrollo humano
- Crisis de la democracia parlamentaria partitocrática
- Imperio del mercado global oligopolista
- Estrategia política y planificación democrática para un desarrollo endógeno: La democracia deliberativa y participativa

6. Componentes de una concepción alternativa del desarrollo: resumen final

7. Conclusiones

DESARROLLO Y SUBDESARROLLO DEL CONCEPTO DE DESARROLLO: ELEMENTOS PARA UNA RECONCEPTUALIZACIÓN¹

Dr. Jordi de Cambra Bassols²

Los servidores literarios de los poderosos tienen todavía la desvergüenza de preguntar, con la pose de hombres imparciales, de hombres que todo lo saben acerca de las dificultades teóricas: "¿qué es el progreso?" ¡El progreso es el mejoramiento de las condiciones de vida de los hombres! Para la mayoría de los hombres, este mejoramiento es lo más importante del mundo. El progreso social es siempre una tarea histórica y no una necesidad mística. Pero la historia no se orienta necesariamente en este sentido, a no ser que se la obligue.

Max Horkheimer, *Ocaso*

1. Progreso, desarrollo, evolución, ¿revolución?: raíces histórico-conceptuales de la teoría económica hegemónica del desarrollo.

Estos conceptos, que tanto usan y de los que tanto abusan los humanistas y científicos sociales, no han sido objeto de una investigación que permita distinguirlos y clarificar sus contenidos. En la introducción a esta breve ponencia no pretendo emprender semejante tarea, sino simplemente destacar algunos aspectos que considero importantes para la búsqueda de elementos que permitan contribuir a la reconceptualización del desarrollo.

En los diccionarios -especializados o no- nos encontramos con una asimilación de los términos "progreso", "desarrollo" y "evolución", que aparecen como sinónimos, bien entre ellos mismos, bien con los términos "adelanto", "crecimiento", "maduración", "ampliación", "mejora"... Y en todos ellos encontramos, aunque con distintas priorizaciones y grados en cada caso, cinco nexos comunes e interrelacionados:

- a) La connotación **biologista** que equipara la evolución social y la orgánica, y de acuerdo con la cual las hipótesis de la biología decimonónica sobre el desarrollo se confunden con las nociones contemporáneas de desarrollo social, cambio social, "modernización" y tránsito del "subdesarrollo" al "desarrollo". Así, por ejemplo, la orientación estructural-funcional sigue sosteniendo que los procesos fundamentales son la diferenciación funcional y el movimiento de lo simple a lo complejo.
- b) La concepción **lineal** de los procesos, según la cual parece que tengan que pasar **necesariamente** por unos estadios sucesivos, con el consiguiente **determinismo histórico** que relega el papel del **sujeto humano** a mero **comparsa de la historia** y que se justifica por un **determinismo científico** basado en la supuesta **neutralidad de la ciencia**.
- c) El carácter **gradual, continuo** y **ordenado** de las transformaciones, que **excluye todo cambio revolucionario** -entendido como cambio cualitativo radical fruto de la voluntad y de la acción humanas- como no normal o patológico.
- d) La **autoperpetuación**, consecuencia del alejamiento constante de la meta final, y el **aplazamiento de su realización *ad calendas graecas***.
- e) El componente **normativo** inmerso en un juicio de valor acerca de la historia: el presente es mejor que el pasado y el futuro será mejor que el presente.

La idea de progreso es una de las más complejas cuestiones no resueltas del pensamiento social occidental moderno y contemporáneo. Esta idea remite a la dimensión temporal y refleja una concepción del presente como superior al pasado y la **creencia** de que el futuro será aún mejor. Mientras en un extremo nos encontramos con los más fervorosos partidarios de esta idea, en el otro se ubican quienes -los menos- la

¹ Ponencia presentada en el Congreso "Análisis de Diez Años de Desarrollo Humano", celebrado en Bilbao (España) del 18 al 20 de febrero de 1999, organizado por el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo Humano y la Economía Internacional de la Universidad del País Vasco.

² Coordinador General de la Cátedra Internacional UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible, Universidad de Girona (España), jordi.cambra@udg.edu.

consideran una perniciosa superstición. El nacimiento de las ciencias sociales estuvo ligado a la noción moderna de progreso y fueron -y son-, a la vez, consecuencia y causa de la idea de progreso. Idea que, por otra parte, no es más que la versión laica y moderna de la idea cristiana y medieval de Providencia, y que, con ella, se distingue de la concepción cíclica de la historia de la antigüedad greco-romana y se opone a las ideas de decadencia y de regresión.

La idea moderna de progreso se alimenta de la tesis racionalista de la perfectibilidad del hombre, que, a partir del siglo XVII, hace creer en un perfeccionamiento inevitable de la especie humana. Se trata de esa razón de raigambre burguesa revolucionaria que se opone a toda imposición fideísta de la teología y a toda afirmación no confirmada por los hechos de la metafísica. Pero esta fe en la razón, trascendente y crítica en sus orígenes, se ve menguada en el siglo XIX por una razón "científica" y "positiva" que se atiene a los "hechos" con pretensiones de neutralidad valorativa y con la consiguiente adaptación apologética a una realidad en la que la burguesía opera hegemoníamente. En este proceso, la complicidad de las ciencias sociales dominantes -especialmente de la economía y de la sociología- está fuera de toda duda [CAMBRA (1982)]. Pero la castración de la razón crítica burguesa se acentúa con su reducción a una razón instrumental [HORKHEIMER (1969)] tecnocientífica, al socaire del pragmatismo, el utilitarismo y el ludismo exacerbados y materialistamente vulgarizados que se prolongan hasta nuestros días. La fe en dios, sustituida primero por la fe en la razón, más tarde por la fe en la ciencia y, finalmente, por la fe en la técnica, reduce también única y peligrosamente las ideas de progreso y de desarrollo al mejoramiento de los aspectos materiales y consumistas de la existencia humana, amén de que su disfrute esté sólo al alcance de una exigua minoría de la especie. He aquí un aspecto esencial del subdesarrollo del concepto de desarrollo.

Aunque siempre han convivido partidarios y detractores de la idea de progreso, los acontecimientos acaecidos durante la primera mitad del siglo XX provocaron la crisis de esta idea y de cualquier idealización respecto a la bondad del presente y del futuro. El siguiente punto de inflexión se produjo a partir de la crisis de la Unión Soviética y de sus países satélites. Aprovechando el derrumbe de un sistema que desde mucho antes había traicionado al modelo socialista que decía representar, se pretende liquidar todo rastro del modelo más avanzado de la modernidad. Así se ha abierto paso la idea de que el sistema vencedor -igualmente traidor del modelo liberal que enarbola- y su totalitario "pensamiento único" pueden llevar a la humanidad al progreso definitivo, que hoy se llama globalización y que no es más que la fase ulterior de la concentración de capitales en manos de los grandes *trusts* transnacionales y de su dominación a nivel planetario. Esta dominación adquiere un carácter global -territorial e ideológicamente hablando- que fomenta desde el poder una aceptación acrítica de la injusticia por parte de la inmensa mayoría de los escasísimos "beneficiarios" -y de quienes aspiran a serlo- del materialismo consumista. El encubridoramente denominado neoliberalismo (¿qué queda del liberalismo en la situación oligopolista/monopolista contemporánea?) ensalza al mercado como el nuevo dios, erige al consumismo en la nueva religión, sustituye las catedrales por centros comerciales, reinventa los ejercicios espirituales bajo la forma de mensajes publicitarios e instaura el acto de la compra como comunión integradora: subdesarrollo del desarrollo.

Otra cuestión importante ligada a la idea de progreso es su pretensión de universalidad que la ha llevado a ser aplicada con un carácter tan falaz como uniformizante más allá de las diferencias culturales y sociales. ¿Es o debe ser el progreso igual para todos? Ante el enigmático conjunto de diferencias culturales, ya en los inicios de la modernidad, se dio la solución más reduccionista y a la vez más interesada: la negación de las diferencias culturales y su falsa identificación con distintos grados de realización en un proceso universal de desarrollo, considerando, eso sí, a Europa como el exponente máximo de ese proceso. Se trata de una concepción etnocéntrica, por supuesto nada ajena a la dominación económica, política y cultural que Occidente ha ejercido y ejerce sobre el resto del planeta. Otro aspecto del subdesarrollo del desarrollo.

El problema se agrava con el imperio de la razón instrumental -propia de un *homo faber* que es víctima enajenada de los instrumentos que él mismo ha producido [ARENDT (1974): 398-399]- que desplaza toda reflexión acerca de los criterios sobre lo que es el bien y lo mejor: **¿qué desarrollo, para qué y para quién?** Es absolutamente necesario denunciar que el desarrollo, tal como se está realizando, comporta un posicionamiento ideológico que encubre la defensa de intereses particulares bajo la pretensión de responder tecnocientíficamente y neutralmente a intereses universales: poder, ciencia y tecnología están inextricablemente unidos. E igualmente necesaria es la determinación de unos objetivos de desarrollo alternativos. Todo lo cual pasa por la asunción y la denuncia de los vínculos existentes entre poder, perspectivas históricas, intereses y sistemas éticos. No puede hablarse de desarrollo si éste no implica la libertad de todos y cada uno de los seres humanos para elegir conscientemente su destino individual y colectivo. Mucho más grave que la llamada crisis económica -¿crisis de quién y a favor de quién?- es la crisis ética por la que atravesamos -de la que, por lo demás, son reflejo y retroalimentación los neoconservadores pretendidamente "postmodernos", quienes pretenden hacernos creer en un "vale todo" que excluye la realización y el mejoramiento de los modelos éticos y políticos aportados por la civilización occidental con

tantas contradicciones, traiciones y frustraciones como sacrificios, luchas y esperanzas de grupos y clases oprimidos-. La eliminación del juicio ético defenestra la crítica y sólo favorece la reproducción de las relaciones de dominación establecidas: fin de la historia y fin del progreso. Más subdesarrollo del desarrollo.

2. Breve caracterización de la teoría económica hegemónica del desarrollo: ideología y subdesarrollo del desarrollo.

Las transformaciones y reconceptualizaciones del concepto de desarrollo en las ciencias sociales siempre han estado ligadas al enfrentamiento entre distintas posiciones teóricas vinculadas -más explícita o más subrepticamente- a alternativas políticas y éticas concretas. Si una teoría se convierte en hegemónica en unas circunstancias históricas concretas no es precisamente por su más elevado nivel científico, sino porque responde a -y justifica- los intereses dominantes: es un elemento de la ideología dominante. En este apartado caracterizaré muy brevemente -otros paneles de este Congreso se ocupan de esta temática- los principales componentes conceptuales de la teoría económica hegemónica del desarrollo, que, como se observará sin necesidad de explicitarlo, recoge los aspectos fundamentales de los orígenes históricos sucintamente rastreados en el apartado anterior.

La teoría económica hegemónica endiosa el papel del **mercado** -encubriendo la acentuación de las tendencias oligopolistas y monopolistas bajo el principio del *laissez-faire* y de la libertad de mercado-, enfatiza la **industrialización** -estudiando, en el mejor de los casos, cómo "internalizar las externalidades ambientales" pero sin preocuparse de erradicar sus causas-, hace del **crecimiento económico** una profesión de fe -rehuyendo la cuestión de la distribución equitativa del pastel o incluso justificando la desigualdad como algo natural, necesario y "positivamente funcional"- y **minimiza el papel del Estado** -aunque reclamando su intervención para socializar pérdidas mientras se privatizan ganancias, para reprimir la conflictividad social, para expandir la base social de la ideología dominante y, en definitiva, para todo aquello que permita la reproducción y ampliación del poder económico vigente-. Ideología y subdesarrollo del desarrollo.

El desarrollo es conceptualizado reduccionistamente como crecimiento económico, en un proceso esencialmente técnico-económico que, por un lado, privilegia el crecimiento económico como condición y causa del desarrollo general y, específicamente, del desarrollo social; y, por otro lado, parte de una ingenua y acrítica -pero no por ello carente de contenido ideológico- concepción de la expansión tecnológica como motor de un crecimiento que permitirá una mayor acumulación de riqueza que, a su vez, nos llevará al reino de la libertad. Está claro que el modelo a seguir, necesaria y universalmente, es el de los denominados países desarrollados, bajo la guía de una ciencia económica presuntamente avalorista y desinteresada que promete que, si se sigue un proceso gradual y ordenado, algún día el pastel será suficientemente grande como para que haya para todos, anteponiendo la eficiencia y posponiendo la equidad. Ideología y subdesarrollo del desarrollo. Mientras tanto, se incrementan las desigualdades Norte/Sur y las bolsas de pobreza en el Norte, se degrada la diversidad cultural y se perjudica irreversiblemente el medio ambiente... Éstas son las consecuencias del "desarrollismo" o modelo del "desarrollo sostenido" [MEDINA (1997): 103-105].

Una fe tan profunda en el crecimiento económico ya la encontramos en *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, quien, por otra parte, no consideró el mecanismo de mercado como una forma de organización económica universal y sin fallos. Además, la lógica del intercambio -base de la falacia del libre mercado y preñada de individualismo burgués- se ha empecinado durante dos siglos en dar poder a la empresa capitalista y en restringir la acción colectiva instrumentada a través del Estado. Según la lógica del intercambio, si dos partes -libres para elegir- eligen intercambiar, es porque el intercambio las favorece y enriquece a ambas. Esta lógica sólo se sostiene si ambas partes están plenamente informadas y si se guían por la maximización de su utilidad, lo cual -además de contener muchas implicaciones éticas, ideológicas y culturales- es mucho suponer o mucho encubrir. Pero, además, la lógica del intercambio es indiferente a la naturaleza de las partes que realizan el intercambio: pueden ser individuos, grupos o naciones. ¿Por qué no confiar a los individuos o al Estado la autoridad de la toma de decisiones? El modelo neoclásico tampoco restringía la posibilidad teórica de la intervención del Estado hasta los límites que estamos viendo en la práctica de la economía contemporánea y en la teoría de los economistas neoliberales -quizá muy poco acertadamente calificados de neoclásicos- que son sus paladines. [GORDON (1995): capítulos 7, 9 y 17; NORGAARD (1997): 187-192].

Hay que reseñar también, finalmente, que el tecnoeconomicismo sólo utiliza variables económicas -descartando cualquier tipo de dimensiones sociales, políticas, éticas y culturales- y padece una obsesión

cuantofrénica que le lleva a reducir el análisis a variables, dimensiones e indicadores económicos cuantificables, a hacer caso omiso de lo cualitativo y a presumir que lo que no puede ser medido, o no es importante, o sencillamente no existe. El resultado son unos ejercicios numéricos expresados en la forma de "modelos" que muy poco, o nada, tienen que ver con la realidad y que sirven a su ocultación: mistificación del número, ideología y subdesarrollo del desarrollo. El tecnoeconometra, mago de nuestra era, se rodea de artilugios informáticos y bases de datos en su campana de cristal y representa el ritual de la nueva magia del cuánto, o no sé si del cuento... [CAMBRA (1982)].

3. El concepto de desarrollo sostenible: reduccionismo medioambientalista y desvirtuación ideológica.

La interdependencia entre medio ambiente y desarrollo es obvia: el medio ambiente es un recurso para el desarrollo. Pero el caso es que la industrialización se ha producido con un proceso de degradación continua del medio ambiente a escala planetaria. La tesis de la "corresponsabilidad" de todos los países en la conservación del medio soslaya la responsabilidad histórica de los países industrializados en los problemas que hoy afectan al medio. Los planteamientos que tienden a priorizar la importancia de los problemas globales de un "mundo único", lo hacen en detrimento de los problemas nacionales de los países menos industrializados o económicamente "menos desarrollados", olvidando que nuestro planeta se caracteriza por la existencia de países con muy distintos niveles de desarrollo económico y científico-técnico, con gran desigualdad en la distribución de los ingresos y con distintas prioridades ambientales [PNUD (1992)]. No es fácil conciliar intereses ambientales -nacionales y globales-, sobre todo si tenemos en cuenta la capacidad de los medios de comunicación para generar en la población del mundo económicamente "menos desarrollado" la creencia en una fácil reproducción de los irracionales y despilfarradores estilos de producción y de consumo [PNUD (1998)] de los países llamados desarrollados. La preservación del medio ambiente ha de ser una responsabilidad de cada país, aunque en un nuevo clima de solidaridad y cooperación internacional impulsadas por mecanismos supranacionales que doten a los países "menos desarrollados" de los medios financieros y de la transferencia de tecnología que les permitan enfrentar sus problemas nacionales y colaborar en la solución de los problemas globales. La perspectiva y las iniciativas del Sur han de ser respetadas y apoyadas. [BARÓ (1996)].

El concepto de "desarrollo sostenible" se aplica errada y reduccionistamente en referencia exclusiva a la dimensión ambiental del desarrollo [PNUD (1998): 14]. Por otra parte, su uso y abuso como un término de moda, "moralmente noble" y "políticamente correcto" lo ha ido convirtiendo en un lugar común de amplia y difusa aplicación, capaz de acomodarse a un amplio abanico de discursos y circunstancias, de manera tal que se ha llegado a convertir en una pantalla de humo que contradice la propia idea de sostenibilidad [CELECIA (1997): 59]. **El concepto de sostenibilidad se ha ido desvirtuando y ha perdido su contenido crítico** en la retórica y trivialización del discurso político, económico y académico, en la acomodación a los intereses de las élites o en el lirismo de las buenas intenciones. Hay que combatir el abuso en la utilización indiscriminada del término, al servicio de estrategias políticas o comerciales que poco tienen que ver con la sostenibilidad -e incluso se oponen a ella- [CAMBRA, BOU, SEROO, SERRAT (1999): Conclusiones].

Son muchas las definiciones de sostenibilidad que se han formulado en la última década, pero la que ofrece el denominado "Informe Brundtland" [WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (1987)] - con todas sus limitaciones- ha sido generalmente aceptada y ha conferido al concepto una amplia difusión. El citado informe va mucho más allá de las políticas medioambientales y de las medidas de crecimiento económico y define el desarrollo sostenible como aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Éste no es el momento de entrar en la problemática filosófica relativa al significado y al carácter subjetivo, valorativo e histórico de los conceptos de "necesidad" y de "satisfacción". Voy a ser muy expeditivo. Amén de que la satisfacción universal de las necesidades básicas -físicas, sociales y psicológicas- es *conditio sine qua non* del desarrollo:

- 1) Las primeras necesidades que deben ser satisfechas son las que permiten la sobrevivencia, las denominadas "necesidades primarias" (alimento, abrigo, cobijo, protección contra la enfermedad...).
- 2) En nuestra época -y quizás por primera vez en la historia de la humanidad- podemos afirmar -y hacerlo "científicamente"- que es posible dar satisfacción a las necesidades primarias de todos los miembros de nuestra especie y erradicar la pobreza. Sólo un dato: el costo adicional de lograr la meta de prestar

servicios sociales básicos para todos en los países en desarrollo, representa menos del 0,2% del ingreso mundial [PNUD (1997): 126].

- 3) Por tanto, el problema esencial no es ni la superpoblación -contra todo neomalthusianismo-, ni la escasez -contra toda obsesión del crecimiento por el crecimiento-, ni la falta de desarrollo de las capacidades productivas de la especie humana, sino la distribución no equitativa de los recursos de la humanidad. Sólo dos datos: las 225 personas más ricas tienen una riqueza igual a la de los 2.500 millones de personas más pobres y con menos de un 4% de su riqueza se lograría el acceso universal a los servicios sociales básicos [PNUD (1998): 30].

La aplicación del concepto de desarrollo sostenible es muy antigua, ya que ha sido practicada por culturas indígenas durante centurias o quizás milenios. Y la noción de sostenibilidad tiene ya un largo camino recorrido en el que es de destacar su utilización -por lo que respecta a organismos, programas y conferencias del sistema de Naciones Unidas-: por la FAO, en relación con la pesca, en la década de los años 60; en la I Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Estocolmo en 1972; en el Programa Intergubernamental de la UNESCO Hombre y Biosfera (MAB), iniciado a principios de los años 70; por la UNESCO, en relación con la gestión de los recursos naturales terrestres, en los años 70, y con un amplio debate en los 80; por la UNESCO en el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1.988-1997, en cuyo marco se creó la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo que presentó el informe "Nuestra Diversidad Creativa"; en los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, publicados anualmente desde 1990; en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992; y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995.

En la Declaración de la Conferencia de Río de Janeiro [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1993)] se pretenden sentar las bases del desarrollo sostenible. Bases que no están reducidas a los aspectos medioambientales, tal como queda especialmente patente en los principios 1, 5, 8, 10, 20 a 22 y 25 de la Declaración. En ellos se hace referencia a los seres humanos como el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, a la equidad intergeneracional, a la erradicación de la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a la necesidad de eliminar los sistemas de producción y de consumo insostenibles, a la participación de los actores sociales, a la equidad entre géneros, a los valores e ideales, al respeto de las identidades culturales y a la interdependencia entre paz, desarrollo y protección del medio ambiente.

Así mismo, la Guía Básica del Consejo de Municipios y Regiones de Europa para la Agenda 21 Local [GENERALITAT DE CATALUNYA, DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT (1998)] recoge los siguientes principios de sostenibilidad: protección de la biodiversidad; planificación que asegure el desarrollo en el futuro; satisfacción de las necesidades económicas, sociales, culturales y espirituales; equidad; y participación en la toma de decisiones.

El informe sobre Ciudades Europeas Sostenibles [EUROPEAN COMMISSION (1996)] introduce una serie de cinco características de la sostenibilidad interrelacionadas, con el objetivo de entender mejor cómo alcanzarla:

- 1) Límites medioambientales: debemos elegir determinados tipos de desarrollo que nos permitan reconciliar desarrollo y límites medioambientales.
- 2) Eficiencia medioambiental, con el objetivo de mantener la vida y el bienestar humanos así como la vida animal y vegetal y mantener e incrementar la biodiversidad.
- 3) Gestión de la demanda, de manera que la cantidad de bienes sea reemplazada por la calidad de vida.
- 4) Eficiencia del bienestar (equivalente social de la eficiencia medioambiental), capaz de obtener el mayor beneficio humano por unidad de actividad económica (el beneficio humano se diferencia de la utilidad tal como la mide la economía neoclásica, pues se entiende en el marco del concepto de desarrollo humano).
- 5) Equidad, tanto en la presente generación como en las futuras, de modo que sostenibilidad medioambiental y equidad y solidaridad sociales están íntimamente relacionadas.

La sostenibilidad se fundamenta en un sistema de valores que exige responsabilidad, voluntad y compromiso y que requiere una planificación democrática y participativa en un marco ético de cooperación y solidaridad, capaz de superar el individualismo insolidario y competitivo inducido por las políticas económicas llamadas neoliberales. La equidad es un componente esencial de la sostenibilidad y, aunque la equidad

intergeneracional es un elemento importante de ella, nuestra responsabilidad y compromiso corresponden sin lugar a dudas al presente. [CELECIA (1997): 59-61, 73 y 170; CAMBRA, BOU, SEROO, SERRAT (1999): Conclusiones].

El modelo dominante considera que el problema es cómo emplear los recursos de manera eficiente y conseguir que los mercados trabajen de manera perfecta mediante la internalización de las externalidades ambientales. Pero el modelo económico neoclásico no desencadena las señales de alarma que deberían sonar cuando actuamos imprudentemente. Además, la sostenibilidad no es una cuestión de eficiencia sino una cuestión de equidad [NORGAARD (1997): 177-180]. Considero que la distinción entre una "sostenibilidad débil" (basada en conceptos neoclásicos) y una "sostenibilidad fuerte" (la de la economía ecológica) [CARPENTER (1997): 55-68; CELECIA (1997): 56-58] encubre la insostenibilidad de la primera y confiere a la segunda un grado que no le corresponde, dada la falta de atención de una buena parte de su literatura a características importantes de la sostenibilidad.

4. El concepto de desarrollo humano: una alternativa para el desarrollo.

El concepto de desarrollo humano no está separado del concepto de desarrollo sostenible, sino que lo incluye y lo complementa, y hay que entenderlo -en parte- como una respuesta al reduccionismo medioambientalista y a la desvirtuación ideológica de la idea de sostenibilidad que he denunciado en el apartado anterior [PNUD (1998): 14]. Por otro lado, es un concepto que se opone a la concepción neoliberal del desarrollo, que critica la globalización tal y como se está produciendo y que apunta -ni que sea tentativamente- estrategias alternativas para el desarrollo de la humanidad y del planeta en que ésta habita. El desarrollo humano -tal y como lo conceptúan los Informes del PNUD [PNUD (1990-1998)]- es un concepto en evolución, falto de una más rigurosa base teórica y de un modelo de desarrollo, y no exento de componentes ideológicos más que discutibles -especialmente en algunas de sus dimensiones-. Sin embargo -y a pesar de sus limitaciones-, el esfuerzo realizado por el PNUD para la realización de estos informes debe ser valorado muy positivamente, dado que ofrece un marco de reflexión sobre el desarrollo del más alto interés.

El Administrador del PNUD ha definido el desarrollo humano como un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; y que potencia a las personas en vez de marginarlas, ampliando sus opciones y oportunidades y permitiéndoles su participación en las decisiones que afectan a sus vidas. El desarrollo humano está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. [UNICEF (1995): 7]. El término "desarrollo humano" significa tanto un **objetivo** a perseguir, como el **proceso** de ampliación de las oportunidades, como también el **nivel** de bienestar alcanzado. Así mismo, pretende ayudar a distinguir entre la formación de capacidades humanas y cómo se utilizan las capacidades adquiridas. [PNUD (1990): 34].

Desde 1990 [PNUD 1990: 33] hasta 1998 [PNUD 1998: 14], los informes del PNUD han insistido en que son tres las capacidades esenciales para el desarrollo humano: que las personas vivan una vida larga y saludable, que tengan conocimientos y que cuenten con acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Aunque se reconoce que el ámbito del desarrollo humano es mayor, pues los aspectos esenciales de las opciones de las personas van desde las oportunidades políticas, económicas y sociales de ser creativas y productivas hasta el auto-respeto, la potenciación y la conciencia de pertenecer a una comunidad. Por otra parte, se indica que el desarrollo humano se relaciona con cuatro preocupaciones mundiales: la visión integrada de los derechos humanos, en contra del estrecho enfoque de los derechos civiles y políticos; el bienestar colectivo, que exige unas formas responsables de desarrollo, en contra del individualismo excesivo fomentado por el libre mercado; el lugar central de la equidad en el desarrollo humano, no sólo en cuanto a la distribución de la riqueza económica, sino también en cuanto a capacidad básica y oportunidades para todos; y la sostenibilidad -satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad y las oportunidades de las generaciones futuras-, que implica equidad intrageneracional e intergeneracional.

En el informe de 1996 [PNUD (1996): 62-63] se distinguen cinco dimensiones del desarrollo humano:

- a) **Potenciación**, entendida como el aumento de la capacidad de las personas que entraña la ampliación de sus opciones existenciales, destacándose la **participación** de las personas en la toma de decisiones para que sean agentes activos de su propio desarrollo. Se determina como prioritaria la protección contra el hambre, la necesidad y la privación.

- b) **Cooperación** de las personas en las comunidades en las que viven que permita arraigar el sentido de pertenencia a la comunidad. El desarrollo humano comporta una preocupación por la cultura, entendida como la forma en que las personas deciden vivir juntas. La cohesión social ha de estar basada en la cultura, los valores y las creencias compartidos.
- c) **Equidad**, no sólo en términos de ingreso, sino en lo referente a capacidades básicas y oportunidades de vida. La equidad implica la no discriminación por razón de género.
- d) **Sostenibilidad**, que como ya se ha dicho, implica equidad intra e intergeneracional.
- e) **Seguridad**, entendiendo por necesidades básicas de la seguridad el derecho a ganarse el sustento y la liberación de la amenazas de la enfermedad, de la marginación y de la represión.

Como puede apreciarse, el concepto de desarrollo humano -de la misma manera que el de desarrollo sostenible- es un concepto global y, por tanto, muy amplio y difícil de concretar y de definir. Hay que valorar muy positivamente la sencillez expositiva de los informes del PNUD, pues facilita su comprensión a sectores sociales mucho más amplios que la élite de los "especialistas". Pero esta sencillez corre el riesgo de convertirse en simplificación, especialmente cuando se está trabajando con un concepto tan complejo y ambicioso. Su carácter difuso y, a veces, ambiguo es resultado de la falta de precisión conceptual. El problema se acentúa cuando se pretende operativizarlo a través de unas dimensiones mal definidas y sin un marco conceptual de referencia.

Otra cuestión derivada de las anteriores -y en la que no voy a entrar, pues es objeto de otro panel temático de este Congreso- es el de la medición del desarrollo humano. Pero hay que dejar claro que todo intento de confección de indicadores de desarrollo humano será baldío si no se realiza a partir de un marco teórico adecuado y conceptualmente riguroso que permita unas definiciones operativas de sus dimensiones y una selección adecuada de las variables en ellas incluidas. Hay que tener presente, además, que muchas dimensiones del desarrollo humano -y quizás las más importantes- tienen un carácter cualitativo y no son cuantificables. Al número lo que es del número: sin miedo a la magia del número, midamos todo aquello relevante que pueda ser medido; pero no caigamos en una cuantofrenia en la que la maraña de cifras nos haga olvidar los aspectos esenciales de aquello que estamos observando.

5. El concepto de desarrollo cultural: una propuesta integral.

En ciertas concepciones de la relación entre cultura y desarrollo, se describe a estas categorías como antagónicas: mientras que el desarrollo es entendido como un proceso deseable e inevitable hacia la modernización y el progreso, la cultura se asimila a la tradición que es necesario conservar y preservar poniéndola al amparo de lo moderno. De esta manera se olvida que todo proceso de desarrollo -incluso los cambios revolucionarios- contiene simultáneamente elementos innovadores y elementos estabilizadores y que toda cultura -incluso la más estática- genera, a la vez, permanencia y transformación. En el marco de las teorías y de las políticas económicas hegemónicas, la cultura -si es que se la contempla- es un derivado de los avances en la esfera económica, una "consecuencia lógica" del bienestar material, un epifenómeno insignificante de la economía o, lo que es peor, un objeto de consumo más. Se trata de una noción vulgarmente materialista del desarrollo con una connotación ideológica específica, pues se sustenta en los valores del lucro, el consumismo y el carácter meramente utilitario de los objetos, y trata de justificar teóricamente el tipo de relaciones sociales que se propone regir en una sociedad determinada. Además, estos planteamientos dejan de lado el contexto histórico en el que el cambio es posible, las estructuras socio-culturales en que se apoya todo cambio, las relaciones de poder que lo alimentan y el carácter hegemónico de aquella cultura que pretende imponer su modelo. [LINARES, CORREA y MORAS (1996): 36-39; CENTRE UNESCO DE CATALUNYA (1998): 23].

Una consecuencia especialmente peligrosa de la globalización que estamos viviendo es el proceso de **homogeneización cultural**, cuyas fuerzas se manifiestan en tres tendencias principales [M'WHERERIA (1997): 308-309]:

- a) Dan forma, condicionan y controlan los valores de la producción y los gustos, destruyendo la diversidad cultural, inextricablemente ligada a la diversidad biológica y biorregional. Como consecuencia, la capacidad humana para determinar las necesidades y la forma de satisfacerlas está controlada o eliminada.

- b) Determinan los límites precisos del sentido común, en una cultura del silencio y de las mentes conquistadas que corrompe nuestras mentes, nuestro pensamiento y nuestro lenguaje.
- c) "Universalizan" y "cientifican" el conocimiento, sustituyendo y destruyendo los conocimientos biorregionales a los que tachan de primitivos e indeseables.

Lo que parece que no quiere entenderse es que la economía y el desarrollo son parte de la cultura de un pueblo y que ninguna comunidad puede ser liberada si no es a través de su propia gente y de su conciencia. El desarrollo no llega dentro de las maletas de los expertos foráneos. Ante la urgente necesidad de "repensar el desarrollo", el conjunto de las Naciones Unidas -bajo la dirección de la UNESCO- creó el Programa "Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997", cuyo principal objetivo ha sido fomentar la toma de conciencia de la relación entre cultura y desarrollo. En el marco de este Programa se creó la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo que, presidida por Javier Pérez de Cuéllar, presentó el Informe *Nuestra Diversidad Creativa* [UNESCO (1996)]. Así mismo la UNESCO convocó la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo del 30 de marzo al 2 de abril del pasado año [UNESCO (1998)]. A continuación destacaré los aspectos fundamentales de ambos documentos.

Hay que precisar lo que entendemos por el término "**cultura**". Aquí no lo utilizamos en su tristemente común acepción "humanística" y elitista que restringe su contenido al "gran" arte o al conocimiento "elevado". Hablamos de cultura en su sentido integral y holístico -antropológico y sociológico-, que incluye tanto la cultura simbólica como la material, la social y la ambiental. El Informe antes citado la define como el conjunto de rasgos distintivos -espirituales y materiales- que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad. O, de una forma muy simple, como las maneras de vivir juntos. En este sentido, las dimensiones culturales de la vida humana son más amplias y más esenciales que el crecimiento económico: la cultura no tiene que estar al servicio del crecimiento económico, sino, a la inversa, ser un elemento constitutivo del desarrollo humano. Obsérvese la interrelación, el solapamiento y la complementariedad de los conceptos de desarrollo humano y de desarrollo cultural, que queda especialmente patente en el análisis que hace el Informe de la relación entre cultura y desarrollo: forma en que diferentes maneras de vivir juntos -es decir, diferentes culturas- afectan a la ampliación de las posibilidades y opciones abiertas al ser humano. Hay que entender que la **diversidad cultural** es una fuente fundamental de energía social y un factor esencial de desarrollo y que las diferencias culturales sólo desencadenan conflictos violentos cuando se movilizan y manipulan con ese fin para los intereses de determinados grupos. Armonía entre cultura y desarrollo, respeto por las identidades y diferencias culturales y equidad socio-económica son precondiciones de una paz justa y duradera. Por ello, el primer objetivo recomendado por la Conferencia a los Estados miembros es convertir las políticas culturales en uno de los componentes clave de las estrategias de desarrollo.

Todas las culturas deben ser respetadas bajo el principio de **libertad cultural**: una de las libertades más fundamentales consiste en poder definir nuestras necesidades básicas y nuestra manera de vivir. Libertad que está amenazada por la globalización y que despierta la preocupación de que el "desarrollo" se traduzca en pérdida de la identidad cultural, del sentido de pertenencia a la comunidad y del valor personal en un contexto social. Se trata de un proceso de homogeneización cultural fomentado por el papel predominante de los medios de comunicación oligopolísticos -nacionales y transnacionales- cuya influencia debe ser combatida. El Informe hace un llamamiento al compromiso con el **pluralismo cultural** que implica el respeto y la aceptación de la pluralidad de las culturas, etnias, razas y religiones -entre países y dentro de un mismo país-. Compromiso que va directamente ligado a la recomendación de asumir el carácter multicultural y multiétnico de los Estados y de promover la democratización, la **cultura de ciudadanía participativa** -fomentando la participación de las minorías culturales y de las mujeres y eliminando su discriminación-, la rendición de cuentas de los funcionarios públicos y la capacidad de la sociedad civil de ejercer control sobre el aparato estatal.

Por lo que respecta a las relaciones entre cultura y medio ambiente, el Informe también insiste en que el desarrollo sostenible tiene un significado que va mucho más allá de conservar el capital medioambiental. Dado que el **aspecto cultural de la sostenibilidad** es fundamental -pues los valores culturales condicionan las relaciones de una sociedad con la naturaleza-, es necesario un **enfoque culturalmente diversificado de las cuestiones de medio ambiente, desarrollo y cultura**. Es preciso promover la conciencia de la relación simbiótica existente entre biodiversidad y diversidad cultural, entre hábitat y culturas, entre ecosistemas e identidad cultural; fomentar cambios en los modos de vida consumistas; y reflexionar sobre las repercusiones éticas y sociales de las nuevas tecnologías.

Por supuesto que el Informe también exige asegurar el acceso universal a la educación como derecho humano fundamental, fomentando una **educación intercultural** que favorezca actitudes de cooperación, solidaridad, participación y reconocimiento de la diversidad cultural. En definitiva una educación para una

nueva ética global, entendida como un núcleo de principios y valores éticos -capaces de criticar la injusticia y la falta de equidad vigentes y de evitar una respuesta relativista a la diversidad cultural-, que debe ser alcanzada a través de la tan problemática como desafiante y enriquecedora búsqueda de lo común entre lo diverso, de la unidad en la diversidad. Este tema ha suscitado un amplio debate teórico, pero está falto de investigaciones y de acciones que permitan avanzar en el terreno teórico y en el práctico [CENTRE UNESCO DE CATALUNYA (1998): 250-314]. No es el momento de entrar en tan importante debate, pero sí hay que señalar que esta nueva ética global pretende cimentarse sobre los siguientes cinco pilares: derechos humanos, democracia y participación ciudadana real, equidad, protección de las minorías y resolución pacífica de los conflictos. Y son muchas las voces que reclaman la necesidad de un posicionamiento ético capaz de enfrentar los problemas que afectan a la humanidad. Se trata de una intelección de la globalidad a través de una conciencia de ciudadanía planetaria solidaria y respetuosa de la diversidad entendida como un valor ético y un patrimonio de la humanidad: un sistema de valores o conjunto de ideales éticos y modelos de comportamiento alternativos, procedentes de nuestro acervo común y capaces de influir en nuestra acción. La intensificación de los intercambios a nivel planetario facilitará sin duda el diálogo intercultural y la eclosión de esta nueva ética global en un mundo multicultural. Quizá estamos en los orígenes de un cada vez más necesario contraproyecto global y local, un conjunto de utopías realizables [BLOCH (1978): Tomo I] -diversas y unidas- como proyecto de futuro...

6. Desarrollo y participación social: el concepto de democracia cultural.

La participación debe ser un elemento esencial del desarrollo. El derecho de toda la población a decidir sobre aquello que influye en sus vidas implica la distribución del poder en la sociedad y la transformación del concepto de desarrollo. El desarrollo debe centrarse en el ser humano, que pasa a ser considerado como motor -a la vez que objeto- del desarrollo, y al que se le atribuye la capacidad y necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades. Así, el ser humano es, a la vez, fin y medio del desarrollo: su objetivo y su agente esencial. [PNUD (1997 b): 4].

En el campo del desarrollo social y cultural, no sólo ha emergido la dimensión cultural del desarrollo, sino también su carácter **endógeno y autodirigido**: el desarrollo que emana de las fuerzas internas de la sociedad y que se sustenta en los conceptos de democracia cultural y de participación social [LINARES, CORREA Y MORAS (1996): 48-63]. Llamamos **democracia cultural** a la participación activa, integral y pluridimensional de la población en el complejo proceso de construcción de su vida individual y colectiva. La democracia cultural es un modelo teórico que tiene por objetivo colaborar en la realización del derecho de la humanidad a la participación en la toma de decisiones. La democracia es entendida como el conjunto de relaciones socio-políticas que permiten la participación de los individuos en las decisiones de la sociedad y que aseguran las condiciones necesarias para garantizar su plena expresión y desenvolvimiento, a través de un conjunto de canales que posibilitan compartir el poder. La calidad de vida dependerá del grado en que una determinada sociedad consiga realizar la democracia cultural: mejorar la calidad de vida es desarrollar estilos de vida participativos. La participación es un proceso activo en el que se interpenetran los planos individual y social, y está encaminada a transformar las relaciones de poder. Con la democracia cultural se pretende crear la base de una estrategia general de desarrollo que sitúe al ser humano como sujeto de sus propias transformaciones en un proceso integral, a la vez que respete la identidad y la diversidad culturales. La participación se convierte en el prerrequisito de un verdadero proceso de desarrollo y hay que entenderla como medio y como fin del desarrollo, así como una de las principales necesidades humanas. La participación es un acto democrático y un proceso de autoaprendizaje individual y colectivo que transcurre en el propio proceso de toma de decisiones y que implica el compromiso activo de quienes deciden intervenir.

En contra de los múltiples obstáculos impuestos a la participación y de su reducción a una cuestión formal (en un proceso electoral, por ejemplo), es preciso crear las condiciones, los espacios y las estructuras que concreten y garanticen una verdadera participación que comporte la evaluación y la acción conscientes de los actores sociales. Hay que crear un conjunto de condiciones sociales y políticas que estimulen espacios para compartir el poder y que permitan un reparto equitativo de los beneficios del desarrollo. Se trata de contribuir a elevar los niveles de participación social como vía para alcanzar un verdadero desarrollo y no convertir a éste en un medio al servicio de los grupos dominantes. En contra de la irracionalidad de las leyes ciegas del mercado y en contra de toda planificación promovida y ejecutada centralizadamente por cualquier élite política, económica, burocrática, tecnocrática o académica, es necesaria una planificación democrática a través de planes de actuación para el desarrollo -locales y regionales- elaborados y ejecutados con la participación activa de todos los actores sociales [CAMBRA, BOU, SERRO, SERRAT (1999): Conclusiones; BOU, CAMBRA, NAVINÉS (1997): 97-110]. No pretendo aquí discutir ni restar importancia al papel del Estado,

sino dejar claro que la legitimidad de sus órganos de gobierno sólo puede sustentarse en la **participación real y efectiva** de la población en la toma de decisiones.

La democracia cultural es la expresión de grupos y movimientos de oposición -surgidos en el Norte y, especialmente, en el Sur, sin el lastre y la inercia de la burocracia y de la oligocracia- que han conseguido socializar la ideología democrática entre las clases populares y que han servido para que se reconozca el derecho de todos los sectores sociales a tomar decisiones en los asuntos que les atañen. El desarrollo de estos movimientos y grupos alternativos es uno de los signos más fuertes de renovación en la esfera política. Ajenos a toda ingenuidad, debemos plantearnos algunas cuestiones. ¿Hasta qué punto la democracia cultural puede ser llevada a la práctica y constituye una opción alternativa real frente a la hegemonía de los grupos dominantes en el mundo actual? ¿Existe un punto de equilibrio entre centralización y descentralización? ¿Cuáles son los límites de la autogestión? ¿Pueden encontrarse formas de centralización que no destruyan su propia base de implantación y que no reincidan en el burocratismo y en la oligarquía? Pero de lo que no cabe la menor duda es de que las formas actuales de organización política -incluso las de los Estados denominados democráticos- están muy lejos todavía de responder a los criterios de la democracia cultural, o, si se quiere, a los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De ahí la necesidad de una transformación institucional capaz de aproximarnos al modelo de la democracia cultural. Y, sin duda, a los nuevos movimientos sociales les corresponde un papel importante en esta ansia de liberación. [GARCÍA CANCLINI (1987)].

7. Recapitulación, conclusiones y propuestas.

Paulatinamente se ha ido abriendo paso la idea de que el desarrollo es un **proceso integral** que incluye dimensiones culturales, éticas, políticas, sociales, económicas y medioambientales, con una interrelación que es inherente al propio fenómeno del desarrollo. Un fenómeno de tal naturaleza precisa una **aproximación transdisciplinar**, superadora no sólo de la especialización disciplinaria académica convencional, sino también de la llamada colaboración "interdisciplinaria" o "multidisciplinaria". El enfoque transdisciplinar engloba las especialidades del viejo estilo -desde la biología y la física hasta la ética y la filosofía de la historia, pasando por las denominadas ciencias sociales- pero adoptando una **perspectiva holística** que lo diferencia de los enfoques inter o multidisciplinarios. Responde así a las exigencias de una realidad que no admite la fragmentación de objetos de estudio impuesta por las disciplinas especiales, ya que la vida humana y los ecosistemas de los que forma parte incluyen múltiples aspectos esencialmente interrelacionados e interdependientes. Hay que entender -más allá de la inextricable relación entre lo social y lo económico y de su inserción en el marco de la cultura en su sentido integral- que los valores culturales condicionan las relaciones del ser humano con la naturaleza, que existe una interrelación entre ecosistemas e identidades culturales, entre biodiversidad y diversidad cultural. Y también hay que entender que las culturas no son totalidades monolíticas, determinantes pero indeterminadas: son escenario de desigualdades y de relaciones de poder. Es decir, están socio-económicamente diferenciadas e incluyen códigos y prácticas ético-políticas diversos y, en las más de las ocasiones, opuestos, que originan conflictos sociales, económicos y políticos que determinan, a su vez, la construcción de la cultura y sus procesos de cambio, transformación o desarrollo. En definitiva, se trata de totalidades multidimensionales y contradictorias, en las que existe una interacción entre las partes, dentro de las partes y entre las partes y el todo.

Los conceptos de desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo cultural son conceptos con una pretensión globalizadora, exigen una óptica transdisciplinar y se oponen al reduccionismo economicista que equipara desarrollo a desarrollo económico y éste a crecimiento económico. Su loable pretensión integradora de múltiples dimensiones hace difícil su concreción y definición, pero tampoco hay que obsesionarse por encontrar una definición omniabarcante: podría ser frustrante e incluso contraproducente para el carácter globalizador y abierto de estos conceptos, que los hace irreductibles y que se opone al impulso delimitador de toda definición. Además, una definición cerrada y apriorística iría en contra de su componente participativo y del papel protagonista de los actores sociales implicados en el proceso. Sin embargo, esto no quiere decir que no sea preciso dotar a estas ideas de un marco teórico adecuado y conceptualmente riguroso que permita evitar su apariencia difusa y a veces ambigua, tema en el que me detendré más adelante.

Los conceptos de desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo cultural tienen una base conceptual común, se interrelacionan, se incluyen entre sí y se complementan, hasta tal punto que la utilización alternativa de los tres términos contribuye a incrementar la confusión. Aunque importa más precisar el concepto que discutir el término utilizado para designarlo, elegir un término unificado facilitaría la clarificación conceptual. Descarto el término "desarrollo sostenible" porque está lastrado por el reduccionismo medioambientalista y, con ello y por ello, desvirtuado ideológicamente; además, la sostenibilidad es una de

las dimensiones del "desarrollo humano". Sin duda, el término "desarrollo cultural" es el académico-conceptualmente más adecuado, dado el carácter integral del concepto antropológico y sociológico de cultura; sin embargo, el uso restringido y elitista del término "cultura" en el lenguaje común me inclina a descartar el término "desarrollo cultural". El término "desarrollo humano", por su parte, cuenta con las siguientes ventajas: incluye la dimensión de la sostenibilidad; está más difundido que el término "desarrollo cultural" y no tanto como el de "desarrollo sostenible", lo cual, de momento, es una defensa contra la voracidad integradora de la ideología dominante; y, finalmente, sitúa al ser humano en el centro del desarrollo. Se han propuesto otros términos que no considero demasiado afortunados, como el de "desarrollo compatible", en el marco de una propuesta que tiene, sin embargo, mucho interés conceptual [MEDINA (1997): 102-120]. Sin pretender echar leña al fuego de la confusión terminológica, me permito someter a consideración el término **"desarrollo de las civilizaciones"**, pues incluye "desarrollo humano" y "desarrollo cultural"; designa tanto la **acción** de civilizar -oponiéndose a la barbarie de la globalización tal y como la padecemos- como el **proceso** de desenvolvimiento de la humanidad, como el **nivel** alcanzado en este proceso, como, en fin, los **objetivos** humanos; por su origen etimológico (*civis*, ciudadano) responde a la idea democrática de **cultura de ciudadanía participativa**; y, finalmente, su formulación en plural es fiel a un enfoque **culturalmente diversificado** del desarrollo y deslegitima todo modelo uniforme, invariable a lo largo del tiempo o intra e intersocietalmente. En cualquier caso, sometido el término a su consideración, quedémonos mientras tanto con el término "desarrollo humano", aunque, de acuerdo con los criterios que acabo de exponer, mejoraría con su formulación en plural: "desarrollos humanos".

Sea como sea, es más importante precisar el concepto que etiquetarlo. Visto lo que ha sucedido con el término de desarrollo sostenible, para mantener y ampliar el contenido crítico del concepto de desarrollo humano es necesario hacerlo desde un discurso y unas prácticas más difícilmente integrables por la ideología y las prácticas dominantes. El desarrollo humano ha de ser exigente en relación con sus objetivos: exigente para situar al ser humano en el centro del desarrollo, exigente en relación a la justa distribución de los recursos y beneficios del desarrollo, exigente respecto a la defensa de la diversidad cultural y exigente respecto a la preservación de la naturaleza. Y, para que no quede todo en un discurso impotente, la aplicación del concepto de desarrollo humano pasa por la exigencia de una planificación participativa en un marco ético de cooperación y solidaridad, según los criterios de la democracia cultural. El concepto de desarrollo humano comporta el ejercicio de la crítica de una realidad insostenible (del subdesarrollo del desarrollo) y de los discursos teóricos que la justifican (de su ideología perpetuadora) y la elaboración de una propuesta teórico-práctica alternativa capaz de transformar esa realidad en una realidad humana, sostenible y más civilizada.

De acuerdo con este procedimiento de crítica y formulación de propuestas alternativas, expongo a continuación un conjunto de elementos que pueden contribuir a sentar las bases teóricas para una reconceptualización del desarrollo:

- Contra el determinismo histórico: el papel del sujeto humano como hacedor de su propia historia.
- Contra el cambio evolutivo, parcial, reformista o "en el sistema": cambio cualitativo, radical, "de sistema".
- Contra el aplazamiento continuo y represivo de la metas alcanzables: su realización liberadora.
- Contra el "fin de la historia" y del progreso: la "utopía realizable", cómplice de la idea de progreso, ni que sea como extensión a toda la humanidad de las condiciones básicas de existencia de las que disfrutamos una exigua minoría.
- Contra la traición a los modelos éticos y a las luchas sociales y políticas que nos han permitido -aunque con frustraciones, limitaciones y contradicciones- alcanzar el presente: la forja de nuevos modelos ético-políticos capaces de contener y de superar a los anteriores.
- Contra el presunto avalorismo científico, el "final de las ideologías", el "vale todo" y la crisis ética: la fundamentación ética apoyada en la libertad de los seres humanos para elegir su destino y en la reivindicación de la equidad.
- Contra la razón instrumental tecno-científica vulgarmente materialista y consumista: la reflexión sobre el bien y lo mejor que permita determinar los objetivos del desarrollo (qué desarrollo, para qué y para quién).
- Contra el cientificismo positivista adaptado a los "hechos": la razón trascendente y crítica.
- Contra la pretensión de universalidad uniformizante, el euro-etnocentrismo y el "pensamiento único": la diversidad y la libertad culturales.

- Contra la fe en el mercado: confianza en el hombre y planificación democrática.
- Contra la dominación política, económica y cultural de unos pocos Estados y de las grandes corporaciones transnacionales: distribución del poder en la sociedad y democracia cultural, como participación activa e integral de los seres humanos en el proceso de construcción de su vida individual y colectiva.

A partir de estos criterios básicos, es necesario cimentar una concepción del desarrollo que:

- 1) Critique y abandone el modelo hegemónico de desarrollo.
- 2) Reconozca el carácter multidimensional e integral de los procesos de desarrollo.
- 3) Adopte una perspectiva transdisciplinar y holística.
- 4) Parta de la comprensión del contexto histórico que atraviesa la humanidad y sus diferentes pueblos y culturas, y en el cual son posibles los cambios locales, regionales y globales.
- 5) Tenga en cuenta las estructuras socio-económicas en las que se promuevan los cambios.
- 6) Formule unos objetivos de desarrollo de acuerdo con los criterios expresados por la población afectada y en los que el desarrollo se mida por su armonización con la sociedad y con la naturaleza, a través de la equidad y la participación.
- 7) Asuma la problemática del poder, dado el contenido político de los procesos de desarrollo.

Esta concepción del desarrollo parte de **dos ejes fundamentales**: la **equidad** y la **participación**. Concibe la sociedad desarrollada como una sociedad equitativa, objetivo que hay que alcanzar por medio de la participación de las personas inmersas en el proceso. Esta concepción arranca de un juicio ético por el que se prefiere la equidad a la falta de equidad, la justicia a la injusticia. Y que nadie diga que este juicio es poco concreto o un mero capricho subjetivo al que se puede oponer con la misma legitimidad su contrario. El juicio ético a favor de la justicia encuentra su objetividad en un muy largo proceso histórico en el que la humanidad ha luchado y sigue luchando por el mejoramiento de sus condiciones de existencia, y que no puede ser olvidado, ni, aún menos, banalizado. Además, dicho proceso histórico ha cristalizado en un conjunto de normas y principios jurídicos (valga como ejemplo prototípico la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, por lo demás siempre mentada en las constituciones de nuestros Estados) cuyo nefasto y no penado incumplimiento no le resta ni un ápice de objetividad ni de concreción. Por otro lado, esta concepción del desarrollo parte de un juicio descriptivo o de hecho y de un juicio valorativo o ético: según el primero es posible dar satisfacción a las necesidades primarias de todos los miembros de nuestra especie y prestar servicios sociales básicos para todos, erradicando la pobreza [PNUD (1997)]; de acuerdo con el segundo, la erradicación de la pobreza es mejor que su perpetuación. La utopía, hoy, ya no es lo imposible, sino aquello que los sistemas de poder establecidos y los intereses creados no permiten que vea la luz [MARCUSE (1968)].

El eje "equidad" subsume las dimensiones más importantes que hemos analizado en los conceptos de desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo cultural. Sin pretender ser exhaustivo, la equidad incluye:

- la participación, la cultura de ciudadanía participativa, la capacidad de la sociedad civil de ejercer control sobre el aparato estatal y la democracia cultural, como **equidad política**.
- la libertad cultural, la diversidad cultural, religiosa y étnica, la cooperación, la identidad cultural, el sentido de pertenencia, el valor personal en un contexto social y la educación intercultural, como **equidad intra e intercultural**.
- las capacidades básicas y las oportunidades para todos, la potenciación, el bienestar colectivo, la erradicación de la pobreza y la liberación de la marginación, como **equidad social**.
- la no discriminación entre hombres y mujeres, como **equidad entre géneros**.
- la gestión de la demanda, el freno al consumismo, la eficiencia del bienestar, la distribución equitativa de la riqueza y el derecho a ganarse el sustento, como **equidad económica**.
- la sostenibilidad, la biodiversidad y los límites y la eficiencia medioambientales, como **equidad intergeneracional**.

- la no discriminación entre países, Norte/Sur, centro/periferia, rural/urbana y local/regional/global, como **equidad territorial**.

El segundo gran eje del concepto de desarrollo es su eje motor: la participación. Con ella, el ser humano no sólo es objeto sino también sujeto del desarrollo, el ser humano es objetivo y agente esencial del desarrollo. Sólo así, emanando de las fuerzas internas de la sociedad, el desarrollo puede ser endógeno y autodirigido. Y ello debe sustentarse, como ha quedado dicho, en la democracia cultural y en la participación social, en una cultura de ciudadanía participativa. La participación la entendemos como un acto democrático y un proceso de autoaprendizaje individual y colectivo que transcurre en el propio proceso de toma de decisiones y que implica un compromiso activo.

Para colaborar a crear las condiciones, los espacios y las estructuras que concreten y garanticen una participación real y efectiva, es muy adecuado el método de Investigación-Acción Participativa (IAP). Este método tiene su fundamentación teórica en los métodos educativos de Paulo Freire y se está poniendo en práctica especialmente en América Latina. Se propone romper la separación sujeto-objeto, investigador-investigado, salvar la distancia entre teoría e investigación y evitar la fractura entre teoría y práctica: no hay que conformarse con conocer y explicar los problemas sociales, sino que también hay que transformarlos a través de la acción investigativa. No voy a entrar aquí en las importantísimas consecuencias epistemológicas y metodológicas que comporta la IAP, pues sólo quiero destacar su valor estratégico para la nueva concepción del desarrollo [LINARES, CORREA Y MORAS (1996): 65-91]. La IAP coloca al sujeto como productor de conocimientos en la reflexión de sí mismo y de su realidad, para generar cambios conscientes en el individuo y en su contexto social. Su aspiración máxima es lograr un desarrollo permanente de la comunidad y de la conciencia crítica de sus habitantes y favorecer fórmulas autogestionadas de organización social. La IAP parte de cuatro principios básicos:

- a) Destacar que la realidad social no sólo está conformada por objetos materiales y hechos concretos, sino también por la percepción que de los mismos tiene la gente relacionada con ellos.
- b) Aproximar el saber popular y el conocimiento científico hasta hacerlos coincidir.
- c) Disminuir las diferencias entre el trabajo manual y el intelectual, y eliminar la distancia entre el investigador y los residentes, planificando la investigación con la participación directa de la comunidad.
- d) Contribuir a desarrollar la democracia participativa y el bienestar social de la comunidad.

La IAP incluye cuatro procesos interrelacionados:

- a) Investigación científica colectiva sobre los problemas de una comunidad por parte de todos los interesados en la solución de los mismos.
- b) Reflexión conjunta sobre las causas estructurales y consecuencias de los problemas investigados y del potencial de la comunidad para superarlos.
- c) Acción organizada para modificar las causas que generan los problemas con el intento de solucionarlos.
- d) Capacitación y educación popular que se logra a través de la práctica de la investigación y de la sistematización e intercambio de los nuevos conocimientos.

En definitiva, de lo que se trata es de impulsar investigaciones y acciones que involucren a los actores sociales. Esta investigación-acción puede colaborar al establecimiento de canales de diálogo y a la creación de espacios y estructuras que posibiliten la concreción de procesos participativos para la toma de decisiones, en los que las personas puedan transformar su realidad de forma autodirigida. Lo más urgente, sin duda, es pasar a la acción a través de una planificación democrática del desarrollo humano. Responsabilidad ésta que nos atañe a todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARENDDT, HANNA (1974): *La Condición Humana*, Seix Barral, Barcelona.

BARÓ, SILVIO (1996): "El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad", en *Economía y Desarrollo*, nº1, Año XXV, Vol. 119, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, La Habana.

- BLOCH, ERNST (1978-1980): *El Principio Esperanza*, (3 vols.), Aguilar, Madrid.
- BOU, JOAN; JORDI DE CAMBRA y FERRAN NAVINÉS (1997): "Análisis Estratégico del Sector Turístico: Plan de Actuación", en *Papers de Turisme*, nº 21, Generalitat Valenciana, Valencia.
- CAMBRA, JORDI DE (1982): "La teoría crítica y el problema del método en las ciencias sociales", en *Revista de Investigaciones Sociológicas*, nº 17, Madrid.
- CAMBRA, JORDI DE; JOAN BOU, ONNO SEROO, EUGENIA SERRAT (eds.) (1999): *Actes del II Simposi Internacional Costa Brava: Estratègia de Futur per un Turisme Sostenible. Economia, Ecologia, Cultura*, Centre UNESCO de Catalunya, Barcelona.
- CARPENTER, STANLEY (1997): "Desarrollo y `sostenibilidad fuerte`", en Universitat Politècnica de Catalunya (ed.) (1997).
- CELECIA, JOHN y DOMINIQUE RICHARD (1997): *Redefining Concepts, Challenges and Practices of Urban Sustainability*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Luxembourg.
- CENTRE UNESCO DE CATALUNYA (1998): *Informe Mundial de la Cultura 1998*, Centre UNESCO de Catalunya, Barcelona.
- EUROPEAN COMMISSION (1996): *European Sustainable Cities*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (1987): *Las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe*, Grijalbo, México.
- GENERALITAT DE CATALUNYA, DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT (1998): *Guia Bàsica del Consell de Municipis i Regions d'Europa per a l'Agenda 21 Local*, Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- GORDON, SCOTT (1995): *Historia y Filosofía de las Ciencias Sociales*, Ariel, Barcelona.
- HORKHEIMER, MAX (1969): *Crítica de la Razón Instrumental*, Sur, Buenos Aires.
- LINARES, CECILIA; SONIA CORREA y PEDRO E. MORAS (1996): *La Participación: ¿solución o problema?*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- MARCUSE, HERBERT (1968): *El Hombre Unidimensional*, Seix Barral, Barcelona.
- MEDINA, MANUEL (1997): "¿Sostenido? ¿Sostenible? ¡Compatible! Bases para un desarrollo compatible de ciencia, tecnología y cultura", en Universitat Politècnica de Catalunya (ed.) (1997).
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1993): *Río 92. Tomo I: Textos y Documentos*, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Madrid.
- M'MWERERIA, GODFREY K. (1997): "Una Visión del Sur", en Universitat Politècnica de Catalunya (ed.) (1997).
- NORGAARD, RICHARD B. (1997): "Globalización e Insostenibilidad", en Universitat Politècnica de Catalunya (ed.) (1997).
- PNUD (1990-1998): *Informes sobre Desarrollo Humano*, Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD (1997 b): *Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba*, Caguayo, La Habana.
- UNESCO (1996): *Nuestra Diversidad Creativa*, UNESCO, París.
- UNESCO (1998): *Intergovernmental Conference on Cultural Policies for Development*, Estocolmo 30-03 a 02-04-98, CLT-98/Conf.210/3.
- UNICEF (1995): *Estado Mundial de la Infancia 1995*, Barcelona.
- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (ed.) (1997): *¿Sostenible?*, Icaria, Barcelona.
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (1987), *Our Common Future*, Oxford University Press, Oxford.

Las 5^{tas} Jornadas Nacionales sobre
Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial
cuentan con el auspicio de:



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
de la Nación

EDICIONES
ciccus
Libros para una cultura de la integración

Una sociedad más justa, un mundo con equidad
no deviene por motus proprio.



Se forja con alegría y con la convicción de que
es posible *con-vivir* respetando la diversidad.

Desde este lugar y en este, nuestro tiempo.

De reconocidos especialistas e investigadores
les proponemos estos textos para
leer, sentir, pensar y actuar situados.

Consulte nuestros títulos en el stand de libros del
Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini


ciccus@ciccus.org.ar - (011) 4981-6318 - www.ciccus.org.ar
Bmé. Mitre 4257 P.B. "3" - (C1201ABC) - C.A.B.A.

  **ciudaddecomodoro**
municipalidad de comodoro rivadavia


Agencia Comodoro Conocimiento

Fue creada por el gobierno municipal para formular estrategias y llevar a cabo una política pública basada en el desarrollo del Conocimiento, atendiendo a la democratización de accesos y usos de los bienes de la sociedad del conocimiento, planificando y ejecutando programas científicos, tecnológicos y de innovación que favorezcan el desarrollo sustentable. Entre otras herramientas la Agencia cuenta con los Centros de I+D.

Centros de I + D
Son Centros dedicados a la investigación aplicada sobre áreas temáticas específicas, con participación del sector científico, privado y el estado.

 Centro de Energías Renovables
Centro de Innovación y Desarrollo Del Mar Austral
Programa "Conectándonos al futuro"

AGENCIA COMODORO CONOCIMIENTO
Teléfono: 0297-4061626 / 27
administracion@conocimiento.gov.ar - www.conocimiento.gov.ar


www.lucas-saeed.com

Diseño Web
Diseño Gráfico
Retoque Digital

Objetivo: Establecer procesos de desarrollo endógeno, participativo, dentro de un marco de Unidad en Diversidad, en comunidades locales de toda Argentina.

Marco conceptual

El desarrollo local endógeno y participativo liderado por la sociedad civil y sus organizaciones.

El mismo contempla tres ejes:

- Sociocomunitario
- Ambiental
- Productivo (con énfasis en Economía Solidaria)

Se promueve la gestión asociada con el Municipio bajo el modelo de Agenda 21 Local*.

¿Cuál es el rol de UNIDA en ese proceso?

Facilitar la puesta en marcha del proceso de Desarrollo Local Participativo, creando como condición previa las relaciones de confianza entre los diversos actores, la sensibilización y capacitación de los mismos, y el acompañamiento técnico de los proyectos de campo.

UNIDA tiene como interlocutor las organizaciones de la sociedad civil locales y el municipio.

Actividades

Existen 3 líneas de actividad. La comunidad local puede iniciar el proceso por la que desee priorizar:

1. Sensibilización

Conferencias, seminarios y jornadas para la comunidad y actores clave. La principal actividad son las **"Jornadas sobre Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial"** en las que expertos exponen en decenas de mesas temáticas y plenarios, seguidos de espacios para la participación.

2. Capacitación

Pueden diseñarse en función de los requerimientos locales, incluyendo programas de las prioridades de la comunidad, se con acceso a certificación posgradual. Brindan un marco conceptual adecuado y capacidades para gestión del desarrollo local. Se destacan dos modalidades:

3. Acción

Partiendo del diagnóstico participativo de las prioridades de la comunidad, se formulan las intervenciones, se desarrollan recursos y se ejecutan participativamente. UNIDA brinda acompañamiento técnico en todo el ciclo.

Los proyectos incluyen componentes para generar de capacidades participativas y asociativas en la comunidad local que garanticen la sostenibilidad de los objetivos logrados.

FORTALECIMIENTO PARA O.S.C.s

Temáticas abordadas:

- Desarrollo Humano Sostenible y a Escala Humana
- Identidad, tipología y perspectivas de las OSC
- Gestión y planificación estratégicas institucionales
- Modelos organizacionales y administrativos
- Aspectos constitutivos, legales y contables
- Comunicación Externa y Generación de Recursos
- Gestión Participativa de Proyectos

RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EMPRESAS

El sector productivo es un actor clave del Desarrollo Local. El programa se orienta a potenciar la RSE abarcando entre otros temas la responsabilidad ambiental, la participatividad, el voluntariado corporativo, motivación, clima interno y resolución de conflictos, y proyectos de intervención



*La Agenda 21 Local

El Programa 21 lanzado en la Cumbre de la Tierra (1992), prevé un modelo de Gestión Municipal Integral conocido como "Agenda 21 Local", con dimensiones ambiental, social y productiva. Con metodologías innovadoras, se trabaja en gestión asociada entre la sociedad civil y sus organizaciones, y el gobierno local. UNIDA promueve Agendas 21 genuinamente participativas, como marco para el programa de Desarrollo Local.